



Cátedra Neogranadina

Facultad de Educación y Humanidades

Cátedra Neogranadina

Facultad de Educación y Humanidades



RECTOR
MAYOR GENERAL EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL

VICERRECTOR GENERAL
BRIGADIER GENERAL ALBERTO BRAVO SILVA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
MAYOR GENERAL EDGAR CEBALLOS MENDOZA

VICERRECTORA ACADÉMICA
DOCTORA MARTHA LUCÍA BAHAMÓN JARA

VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES
DOCTORA JACKELIN BLANCO BLANCO

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
DOCTOR FERNANDO CANTOR RINCÓN

DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DOCTOR FERNANDO ARTURO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

DECANO FACULTAD DE DERECHO
DOCTOR MANUEL FERNANDO MOYA VARGAS

DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DOCTORA CECILIA GARZÓN DAZA

DECANO FACULTAD DE ESTUDIOS ADISTANCIA
BRIGADIER GENERAL HUGO RODRÍGUEZ DURÁN

DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERO ERNESTO VILLARREAL SILVA

DECANO FACULTAD DE MEDICINA
CORONEL MÉDICO JUAN MIGUEL ESTRADA GRUESO

DECANO FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y SEGURIDAD
DOCTORA OLGA LUCÍA ILLERA CORREAL

Cátedra Neogranadina

© Universidad Militar Nueva Granada

Primera edición mayo de 2012

Todos los derechos reservados y se acoje en un todo a la Ley 23, artículo 32 de 1982.

Coordinación:

Martha Lucía Bahamón Jara, Vicerrectora Académica
Cecilia Garzón Daza, Decana Facultad de Educación y Humanidades

Concepto gráfico y armada digital:

Mario Mejía Pineda · Diseño Gráfico · UMNG

Coordinación Editorial:

Martha Patricia Striedinger Melendez · División de Publicaciones y Comunicaciones UMNG.

Imágenes tomadas de: www.sxc.hu y archivo fotográfico UMNG.



Presentación

Un libro que nos interesa a todos

La Facultad de Educación y Humanidades ha preparado este texto que, con el título de “Cátedra Neogranadina”, servirá para docentes y estudiantes de esta materia específica, y podrá ser leído por todos para sentirnos solidarios con nuestra Universidad, reflexionar sobre la Ciencia, la Patria y la Familia, y trabajar en el rescate de los valores que son indispensables para vivir en una comunidad de armonía, de entendimiento y de paz.

La Universidad Militar Nueva Granada tiene una historia, que es necesario conocer; la definen una Visión, una Misión, y unos Códigos que la individualizan y le dan una dimensión propia y única; posee unos símbolos que es imperativo respetar, unas políticas que es preciso defender y acatar, unos principios para conocer y respaldar. Todos los miembros de la comunidad universitaria deben identificarse con ella, sentir que es su Casa, y aceptar con alegría ese vínculo que no solo cubre la etapa del estudio sino la del ejercicio de la profesión, y que es una señal de pertenencia para toda la vida. Ser Neogranadino es un título que debe ser motivo de satisfacción y de orgullo, y tenemos que esforzarnos para merecerlo.

La Patria, no es únicamente un concepto geográfico sino una sensación, un compromiso y una ubicación del alma; y este documento también destaca parte de su historia, los símbolos que la representan, los derechos que la Constitución reconoce, los deberes que fija, los rumbos por los que quienes la gobiernan aspiran a conducirla hacia un progreso permanente y estable. Y se habla de la Familia como célula viva y trascendente que

Presentación

sostiene la sociedad, y del proyecto de vida que toda persona debe definir para no equivocar el camino, y de la Ciencia que es el permanente deseo de los seres humanos por encontrar respuestas a sus preguntas y para clarificar sus incertidumbres y sus dudas.

La Persona, esto que somos, se reafirma con los valores; y en el capítulo destinado a rescatarlos del olvido, se habla de ellos con convicción y conocimiento, con propiedad y con mística, y se muestra cómo inciden en la adecuada formación de cada ser humano, de cada uno los que a diario construimos el mundo, para que éste sea habitable, para que la tolerancia nos lleve a una adecuada convivencia, y nos permita el diálogo que es el que edifica la fraternidad y la paz.

El documento es sencillo y directo, y obliga a la reflexión sobre lo que fuimos, lo que somos, y lo que debemos

ser. Al comienzo de cada uno de sus tres capítulos hay una Meditación, una pausa para dialogar sobre los tres temas básicos propuestos: la Universidad, la Patria, y la Persona. Y estos espacios para el intercambio de ideas y el enriquecimiento de la materia en estudio, deben ser utilizados por docentes y estudiantes para reflexionar, a fin de que todos busquemos ser mejores, más eficientes en el cumplimiento del deber, más dedicados a multiplicar y mantener vivo el amor a la patria, y más conscientes del respeto que merecemos como personas, y del que, por la misma razón, merecen nuestros semejantes.

Creemos que este libro cumple de manera adecuada con el propósito de la materia Cátedra Neogranadina, y nos ayuda a ser mejores ciudadanos del mundo.

Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL, Rector.



Contenido

Propósitos

CAPÍTULO 1: LA UNIVERSIDAD

Meditación	13
1.1 La persistencia de una idea	13
1.2 Las ofertas educativas actuales	17
1.3 Visión, Misión, Códigos y Políticas Institucionales	19
1.4 Los Símbolos	25
El Himno	26
El Escudo	27
La Bandera	27
Los Fundamentos	28
1.5 Mantener la Excelencia	29
1.6 Ciencia y vida	31
1.7 Perfiles	34
Perfil del docente neogranadino	35
Perfil del estudiante neogranadino	38

CAPÍTULO 2: LA PATRIA

Meditación	40
2.1 Algo de historia	41
2.2 Los Símbolos patrios. Los Emblemas	43
El Himno	43
La Bandera	46
El Escudo	46
El cóndor	47
La orquídea	47
La palma de cera	47

2.3	Los Derechos	47
	Los Derechos del Hombre	48
	Los Derechos del Niño	49
	Los Derechos de la Mujer	49
	Los Derechos en nuestra Constitución	50
2.4	Los Deberes	52
2.5	La Familia	54
2.6	Cómo funciona el país	57

CAPÍTULO 3. LA PERSONA

	Meditación	60
3.1	Concepto de persona	61
3.2	¿Desde dónde venimos?	63
3.3	Un proyecto de vida	64
3.4	Lo que se debe preservar: Los Valores	67
3.5	Lo que destruye	75

APÉNDICE

	Reflexiones	82
--	-------------	----



Propósitos

La Cátedra Neogranadina busca poner a los estudiantes en contacto con su Universidad, con su país, con su mundo y, especialmente, consigo mismos.

Tienen que conocer la institución educativa a la que pertenecen, porque son miembros de la gran familia universitaria, conformada por docentes, estudiantes, administrativos, directivos y egresados, que buscan conjuntamente cómo mejorar la vida y el espacio que ocupamos en ella; es preciso que conozcan a su país para que se sientan orgullosos de haber nacido en él, y aprendan a respetarlo, a honrarlo, a sentir que es su lugar y que deben obedecer sus leyes para saberse ubicados y defendidos; han de entender el mundo en el que les corresponde vivir, y aceptar sus posibilidades y sus limitaciones; y es necesario que sepan que su libertad termina donde empieza la libertad del otro, que tener derechos

Propósitos

implica aceptar obligaciones, y que los valores impiden que naufraguemos en la desolación y el caos.

En un proyecto inicial para esta obra, se dijo algo que consideramos válido, y que se refiere a los alcances de este trabajo, y a lo que busca crear dentro de quienes lo enseñen y lo estudien:

“En la Cátedra Neogranadina es esencial la reflexión sobre los derechos humanos fundamentales, aplicados a la promoción de la dignidad humana inspirada por los más profundos ideales del servicio con sentido cívico y patriótico, preocupados por el desarrollo y promoción del conocimiento inter, multi y transdisciplinario, como una respuesta a los retos, frente al compromiso social de un mundo globalizado”.

Es por esto que la Cátedra Neogranadina no puede ser lineal, excluyente, sino que tiene que despertar en profesores y estudiantes todas las facultades del entendimiento, prender el motor de la duda que es la base del progreso científico, abrir el pensamiento a múltiples horizontes, ampliar la visión de la época y del lugar en que nos ha correspondido vivir, despertar el deseo de investigación hacia diversos frentes, y darle a las inquietudes espirituales de cada ser humano motivos de reflexión y de análisis en todos los campos del conocimiento.

Hay que empezar aceptando que todos somos totalmente iguales pero absolutamente distintos. Nuestra igualdad está cimentada en nuestra diferencia. ¿Cómo, en estas condiciones, se puede convivir? Sólo porque nuestra semejanza es, precisamente, lo que nos hace disímiles. Ninguna persona se repite en otra; pero esa no

repetición garantiza la convivencia, si estamos educados para la tolerancia.

Darle a cada uno lo que le pertenece, para que podamos reclamar lo que nos corresponde. Y sin quitarle importancia al aprendizaje de lo técnico, aceptar que es indispensable aprender también a respetar lo que somos, lo que son los otros, a cuidar la única casa que tenemos: la Tierra; y el único espacio que nos dieron en el tiempo infinito: la vida.

No hay una cátedra para las grandes materias que deberían enseñarse en la escuela del existir, en la que todos nacemos matriculados: el amor, la paz, la unidad familiar, la dignidad. Es bueno hacer una pausa en las múltiples materias que forman un programa, para mirarnos y, sobre todo, para vernos. Porque, viéndonos, vemos a los demás: a los seres con quienes compartimos el misterio cotidiano de la existencia; a los que nos ayudan a ser; a los que, como nosotros, también buscan; a los que, como nosotros, quizá jamás encuentran, pero continúan adelante, aferrados a la esperanza.

La Cátedra Neogranadina quiere contarles a los estudiantes cómo es la Universidad donde están formándose para el futuro; aspira a renovar en ellos el amor a su patria; quiere repetirles la importancia de los valores que la prisa de lo cotidiano ha ido relegando al olvido; y desea ayudarlos para que se conviertan en buenos seres humanos, y en unos adecuados ciudadanos del mundo.

Para intentarlo, hemos dividido esta obra en tres Capítulos, así:

1. LA UNIVERSIDAD

¿Cómo nació la idea que le dio vida a la Universidad Militar Nueva Granada? ¿Cuáles fueron sus alternativas en el curso de sus pocos años? ¿De que manera, partiendo de 62 estudiantes, ha llegado a tener más de 16.000? ¿Cuáles son sus postulados, sus códigos, sus símbolos?

Este Capítulo, desde luego, se refiere de manera directa y específica a esta Universidad: a su historia y a su proyección; a lo que la individualiza y la identifica; a su lucha por afirmarse, hasta obtener un reconocimiento nacional e internacional; a su Misión, su Visión, sus propósitos, sus caminos. Todo estudiante debe amar la casa donde se prepara y se capacita para la vida. El amor a la Institución que nos forma es parte esencial de lo que vamos a ser en el futuro.

2. LA PATRIA

También es un capítulo específico, que se refiere a nuestra nación. A cómo se ha ido definiendo, al empeño por consolidar su libertad, defender su democracia, y ocupar su lugar en el mundo. Para respetarla, amarla, honrarla y sentir el orgullo de pertenecerle, la conoceremos a través de los deberes y de los derechos de cada uno de sus miembros, no sólo en cuanto a su adhesión a las declaraciones universales al respecto, sino ya en una forma directa, en el marco de la Constitución que actualmente nos rige.

Dentro de este concepto de patria está comprendida la familia, que es no sólo la célula de toda sociedad orga-

nizada, sino la patria individual de cada ser humano. La familia nos garantiza una sensación de pertenencia, de amparo, de refugio, y debemos aprender a ubicarnos en ella, a aceptar lo que nos da como respaldo y solidaridad, y a darle lo que espera de nosotros como respeto y esfuerzo por mantenerla siempre unida.

3. LA PERSONA

Este Capítulo tiene un sentido más universal, y se refiere a lo que cada ser humano significa en el lugar y en la época en que le ha correspondido vivir. Y es aquí donde vamos a recordar los valores que abren los horizontes, construyen los caminos y nos muestran las oportunidades; y también hablaremos de la parte oscura, de los atentados que a veces cometemos contra terceros y contra nosotros mismos.

Y buscaremos la manera de que con nuestro paso por la vida no atropellemos a los demás; que aprendamos a ofrecer una mano, una palabra y una sonrisa, para que el mundo sea mejor, y para que todos recuperemos la noción de fraternidad, y entendamos que la paz es una necesidad absoluta, si queremos tener un futuro donde no dé vergüenza vivir.

Cada Capítulo está precedido de una Meditación. Es como una pausa para que profesor y estudiantes piensen, se cuestionen, hagan una alto propicio para la discusión y el cambio de ideas, indaguen, miren dentro de sí mismos. La educación contemporánea es múltiple, diversa, simultánea. Y como dijimos antes, no podemos

cerrarnos solo a una materia: hay que atender todas las inquietudes, despertarlas, motivarlas, darles unas alas que las sostengan y las impulsen.

APÉNDICE

Al final, el libro se cierra con un Apéndice, al que se ha llamado genéricamente "Reflexiones". Hay varias citas sobre los textos tratados y temas afines, a veces de autores conocidos, en otra ocasiones fruto de las inquietudes que han surgido al escribir esta Cátedra. Cada una de las reflexiones sirve de motivo de sana discusión, de constructiva controversia, para que la comunicación entre docentes y estudiantes sea más productiva, y abra los caminos del conocimiento hacia los diversos horizontes por los que se pasea nuestra inteligencia, siempre formulando unas preguntas cuyas respuestas, apenas tentativas, pueden y deben ser una contribución de todos.

1

CAPÍTULO 1

LA UNIVERSIDAD



La Universidad

MEDITACIÓN

La época de la pizarra, la tiza y el table-ro, cayó por los despeñaderos de la memoria hace muy poco. Ahora, con una tableta, cualquiera tiene el mundo verdaderamente entre las manos. El planeta, siendo el mismo, se ha reducido a unos límites casi ridículos. Desde cualquier lugar sabemos lo que en ese instante está ocurriendo en el otro lado de esta esfera loca que es nuestra Madre Tierra, a la que continuamos destruyendo sistemáticamente.

Al perderse la noción de parcelas (los países no eran otra cosa que parcelas más grandes, o más pequeñas), cambiaron la técnica, la tecnología, las ciencias, el concepto de personas, el valor de la vida y el sentido de la muerte. No se han superado los defectos que nos aquejan como seres humanos, en el sentido de que siguen existiendo las guerras, las envidias, las desigualdades sociales, las dictaduras y los dictadores. Continúan asfixiándonos las fronteras cuando ya no tienen sentido, y la violencia religiosa y política sigue cobrando víctimas en los cuatro puntos cardinales. Hemos aprendido a comunicarnos en un segundo, pero no aprendimos a entendernos.

En esta encrucijada de la historia, cuando se llega a pensar que la mejor solución sería el fin del mundo, asunto que se viene pronosticando desde que el hombre existe, la educación es quizás la última carta de navegación que nos queda. La educación, vista como apertura hacia el otro, como entrega generosa al prójimo, como tolerancia con las diferencias cada vez mayores, como convi-

vencia que consiste en compartir un pan, una idea, una madrugada. La educación como camino y horizonte, como abrazo y esperanza, como la mano que nos guía en las tinieblas, como la voz que canta con nosotros en los vericuetos de la soledad.

Antes, la educación y la vida estaban confinadas dentro de unos límites: los de una región, los de un país, los de una ideología, los de una disciplina determinada. Ahora, la educación es universal. No se puede mentir sobre los avances del conocimiento, hay que compartirlos, ponerlos al alcance de todos, procurar la comprensión de lo que ha ido descubriendo la humanidad en su paso veloz hacia no sabemos dónde. La educación, que fue local durante siglos, ahora precisa, como ya lo dijimos antes y como estamos tratando de hacerlo-, ciudadanos del mundo.

Las distancias, hace apenas un par de siglos, eran casi insalvables; los viajes requerían esfuerzos, tiempo, sacrificios, más tiempo. Ahora las distancias casi no existen. La Tierra ya no tiene esquinas que mantengan alejados a sus habitantes, sino senderos múltiples que los acercan. Pero sin que sea fácil explicar por qué, no hemos sido capaces de comprenderlo. Y miramos a nuestros vecinos, a nuestros semejantes, no con amistad sino con desconfianza; el común denominador no es la alegría de compartir el mundo, sino el miedo avaro y estéril de perderlo.

El reto de la educación es superar las diferencias y propiciar la tolerancia: de credos, de políticas, de formas de vivir y de amar. Pero seguimos aferrados a una idea y no queremos reconocer que existen los cambios, que el panorama del conocimiento se transforma, que lo que

hoy se considera válido puede ser cuestionado mañana. Y nos empeñamos en defender sin razones un punto de vista, para no aceptar el de los otros, porque esto equivaldría (lo pensamos equivocadamente) a una derrota.

Así que la educación es la encargada de abrirnos los ojos en este nuevo mundo sorprendente y pequeño; de darnos voz cuando el odio nos deje sin palabras; de propiciar gobiernos que piensen en sus gobernados por encima de sus intereses particulares; de dosificar el vino amargo del poder. La educación tiene que hacernos mejores seres humanos, porque de lo contrario carece de sentido. Personas que no le den la espalda al dolor ajeno, que respeten la Tierra de donde nacimos, que entiendan que –como siempre se predica pero rara vez se aplica- su libertad termina donde empieza la libertad del otro, que al tiempo con las matemáticas aprendan las cátedras de la paz y de la fraternidad. La educación para el amor, en el amor, hacia el amor, es la carta de salvación que nos va quedando. Y es la última.

1.1 La persistencia de una idea

Crear una Universidad Militar, no fue tarea fácil. Su concepción preliminar se ubica en el año de 1942, cuando el Ministerio de Educación Nacional aprobó programas de estudios secundarios para los oficiales de los institutos de formación de las Fuerzas Militares.

Veinte años después, en 1962, mediante el Decreto 2422, la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba

inició un ciclo de educación superior, con los programas de Economía, Ingeniería Civil, Derecho Internacional y Diplomacia, dirigidos a los cadetes y alféreces de los dos últimos años de formación profesional.

Pero el revuelo en los sectores de la educación tomó forma y dimensiones especiales a raíz de un comentario publicado en la Revista del Ejército, en la edición correspondiente a enero-marzo de 1976, escrito por el general Luis Carlos Camacho Leyva, razón, nervio y origen de nuestra Universidad:

“Ha sido preocupación constante del mando militar procurar el mejoramiento de los cuadros de oficiales y suboficiales en todos los niveles del orden profesional. Consecuente con esta política, el señor general Abraham Varón Valencia, Ministro de Defensa, hace más o menos seis meses dispuso se estudiara la posibilidad de establecer la organización adecuada, a fin de que el militar pudiese complementar los conocimientos universitarios que actualmente recibe...”

Esto desató en los medios de comunicación de la época una verdadera tormenta verbal, que llegó a sus máximos niveles en los meses de abril, mayo y junio de 1976, y que empezó en “El Tiempo” del 4 de abril, al destacar que “el ejérci-



General Luis Carlos Camacho Leyva

to anunció ayer la creación de la Universidad Nacional Nocturna, para capacitar no sólo a los militares sino a los civiles". Y el 15 de dicho mes, el mismo periódico informó: "El general Camacho Leyva responde las críticas que se hicieron al proyecto de creación de la Universidad Militar por parte de los educadores Gerardo Molina y Luis Carlos Pérez, quienes ocuparon la rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, clausurada hace dos semanas por el gobierno. También anunció Camacho que en la Universidad Militar no habría huelgas".

Ya abiertamente tomando partido contra la idea inicial, "El Tiempo" editorializó el 3 de mayo del referido año: "Con nuestras Fuerzas Armadas tenemos deuda incancelable. Por su espíritu de sacrificio, su labor incansable en la lucha contra la violencia. Pero esa combinación que pretenden para ser rectores de una juventud universitaria, no les conviene".

Y el 8 del mismo mes, volvió sobre el asunto: "El gobierno no puede crear una Universidad Militar por disposición ejecutiva, aclaró ayer el Ministro de Educación, Hernando Durán Dussán".

Ya el 2 de mayo siguiente, "El Tiempo" dio la noticia: "A pesar de todas las críticas y comentarios desfavorables, la Universidad Militar abrió ayer las inscripciones para los jóvenes que aspiran a realizar estudios superiores en sus aulas, a tiempo que los altos mandos de las Fuerzas Armadas anunciaron su propósito de comenzar labores académicas a partir del 5 de julio próximo".

Este mes de mayo fue el de la gran polémica. El día 6, "El Espectador" comentó: "El funcionamiento de la Universidad Militar no demandará gastos a la nación, ya que la idea principal es la de que ésta se sostenga con sus propios ingresos".

El 10 del citado mes, Alonso Aragón Quintero escribió en "El Pueblo":

"Con la proyectada Universidad Militar se está haciendo escándalo farisaico y tempestad en un vaso de agua, porque a más de crear cupos en una institución que seguramente será bien organizada y seria, la preparación jurídica universitaria de la oficialidad, lejos de ser perjudicial, reafirmará el tradicional respeto de las fuerzas armadas por las normas del derecho, las instituciones legítimas, y la voluntad del pueblo colombiano democráticamente expresada".

Y el 2, informó "El Colombiano": "Explicó el general Varón Valencia que desde 1962, por medio del Decreto 2422, se aprobó la creación de la Universidad Militar, que inicialmente admitiría a oficiales del ejército, lo mismo que a sus hijos y familiares cercanos. Señaló que el año pasado se dio actualidad al antiguo decreto, y por



Plazoleta Cervantes, Sede Calle 100 UMNNG

medio de uno nuevo, el 1764 del 75, se reformaron algunos de sus artículos para que se acomodara más a la realidad actual”.

El 12, en “El Espectador”, Gerardo Molina escribió: “Nosotros somos decididos partidarios de que los miembros de las Fuerzas Armadas reciban enseñanza superior, pero lo indicado es que acudan a las Universidades existentes para que aprendan a convivir con los civiles y vean desde una perspectiva más amplia la realidad colombiana”.

El 13 de mayo, volvió “El Tiempo”, con: “En cuanto a la proyectada Universidad Militar, también ha sido tan lógico como preciso el ministro Durán, al explicar cuáles son las limitaciones de orden legal que imposibilitan el funcionamiento de una entidad del carácter que tendría la que se ha anunciado desde alguno de los mandos militares”.

El día 15, apareció otro titular en “El Tiempo”: “Inevitablemente y por sus pasos lógicos y pedagógicos contados, se llega a la conclusión de que la culpa de una Universidad Militar, la tiene el rotundo fracaso de la Universidad Nacional y Civil”.

El 18, hubo dos comentarios en el mismo periódico. Uno, firmado por Andrés Holguín: “¿La Universidad Militar? Más que un error jurídico me parece un error práctico. Asignarle más funciones a las Fuerzas Armadas no tiene a hacerlas más importantes, sino a alejarlas de su función específica”. El otro lo firmaba Luis Carlos Galán: “En cuanto al tema mismo del debate creo que refleja muchas cosas: en primer término la realidad de unas Fuerzas Armadas que evolucionan con espíritu moderno

y tienen interés en fortalecer sus equipos humanos, desde el punto de vista intelectual y científico”.

Al día siguiente, “La República” opinó: “Consideramos de gran importancia para el futuro del país y en especial de sus nuevas generaciones, la iniciativa de establecer una universidad nueva en la que el espíritu de amor y respeto a los valores auténticos de la nación, no sean sustituidos por consignas de odio que se recitan como letanías de sumisión a sistemas políticos ajenos a nuestra patria”.

Esto, quizás como respuesta a lo que Luis Carlos Pérez había publicado el 17 del mismo mes en la Revista Alternativa: “La Universidad Militar que anuncian los altos mandos del ejército tiene la incuestionable intención de sustituir a la universidad pública. Regimentará la vida de estudiantes y profesores para educarlos en la política de la sumisión dentro del sistema jerárquico establecido en las fuerzas armadas; la voz de mando viene de arriba y los de abajo no tienen otra misión que obedecer. La universidad militar será el mayor peligro para la democracia en Colombia”.

Para continuar la polémica, el 20 de mayo, en “El Espectador”, escribió Hernando Giraldo: “La Universidad Militar, severa y disciplinada, será la mejor respuesta al caos y la anarquía imperantes en la Universidad estatal”.

El mismo día, Víctor Sánchez Montenegro escribió en “La República”:

“Indudablemente la Universidad que se pretende completar, y no crear, ya que desde hace más de 8 años exis-

ten esas Facultades, pero únicamente con estudios de 2 años, sería una de las mayores garantías de éxito, por su profesorado especial, la disciplina completa militar y los mejores laboratorios de la capital.”

Y al otro día, el editorial de “El Correo”, anotó: “Nadie desconocería que los estudiantes de una Universidad de esta naturaleza, constituirían un núcleo selecto y privilegiado que daría lugar a la formación de una verdadera y real casta, en el estricto sentido del vocablo. Y a la nación colombiana no la queremos ver labrando su futuro sobre la base de la formación de castas que sembrarían la inestabilidad social y gubernamental”.

Estas son apenas unas muestras de la polémica desatada por el comentario del General Camacho Leyva, porque políticos, educadores y particulares tomaron partido a favor o en contra de la idea. Y desde luego, el Presidente Alfonso López Michelsen era el dueño de la última palabra, y la dijo el primero de junio de 1976, en un discurso en la Escuela Militar de Cadetes:

“¿Será acaso que la oficialidad pertenece a una categoría de ciudadanos a quienes no se les pueden proporcionar los mismos conocimientos que al resto de sus compatriotas?” Y luego reiteró que “Colombia no necesita ya que sus gobiernos tengan un ejército de confianza, sino que basta con tener confianza en el ejército”.

Después de esto, citamos la noticia publicada en el diario “El Tiempo”, el 6 de julio de 1976: “En un sencillo acto que presidió el comandante del ejército, general Luis Carlos Camacho Leyva, en el teatro de la Escuela Militar de Cadetes, se iniciaron ayer oficialmente las labores

académicas nocturnas para las facultades de Ingeniería, Economía y Derecho, de la Universidad Militar”.

Y un año más tarde, se estructura la creación de la Escuela Militar de Medicina, anexa al Hospital Militar, y que luego se llamaría Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, que inició sus labores en el primer semestre de 1979.

Ya con el Decreto Ley 84, del 23 de enero de 1980, firmado por el presidente Julio César Turbay Ayala, el ministro de educación Rodrigo Lloreda Caicedo, y el ministro de defensa, general Camacho Leyva, la Universidad Militar inicia plenamente su fase de desarrollo institucional.

En los años posteriores, la Universidad fue consolidándose. El orden, la disciplina, la calidad de los docentes, la ausencia de huelgas, la seriedad y proyección nacional e internacional de sus estudios, le fueron dando un lugar preponderante en el desarrollo de la educación superior en el país, hasta llegar al 23 de julio de 1982, cuando adquirió marco jurídico legal de organización con los Decretos 754 y 2288; y el Ministerio de Educación Nacional, por Resolución 12975, de la fecha arriba indicada, le reconoce su carácter de Universidad, acto que se consolida el 15 de agosto de 1985 mediante el Decreto Ejecutivo 2273, el cual expresa que “es una institución universitaria y podrá adelantar con arreglo a las disposiciones legales, programas en la modalidad de formación universitaria, en las áreas de ciencias de la salud, ingeniería, economía, derecho, y las demás que el Consejo

Directivo considere conveniente asumir en dicha modalidad, y en la formación avanzada”.

Posteriormente, con la Ley 30 de 1992 se organizó el servicio público de Educación Superior en el país, y se reconoció a la Universidad en el artículo 137, como una Unidad Administrativa Especial. Lo que se complementó con la Ley 805 del 2 de abril del año 2003, que establece que la Universidad Militar Nueva Granada “es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan y dictar sus normas y reglamentos conforme a la presente ley”.

En resumen: ese 5 de julio de 1976 se matricularon 62 estudiantes, y las clases comenzaron en 3 aulas prestadas por la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, para los 3 programas iniciales. Hoy la Universidad tiene más de 16.000 estudiantes, su oferta educativa cubre casi todas las gamas del saber, tiene fuera de los programas de pregrado más de 114 opciones entre, pregrados, especializaciones, y maestrías, ofrece programas a distancia en diferentes disciplinas, y cuenta con tres Sedes: la de la Calle 100, con aulas especiales en sus cinco pisos, laboratorios, centros de sistemas y de idiomas, la administración general y las oficinas de las distintas facultades, capilla, gimnasio, aula máxima, parqueade-

ros, canchas de deporte, cafeterías, plazoleta de comidas, parque interior, librería, y todos los elementos para el bienestar universitario; la Sede de la Calle 49 donde funciona la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, con edificios de aulas y servicios especiales y uno nuevo de laboratorios, salas de reanimación y simulación con la última tecnología; y la Sede de Cajicá, 75 hectáreas en plena sabana, con extensas zonas verdes y fuentes de agua, amplios salones, corredores, edificaciones confortables, laboratorios de experimentación para todas sus carreras, y servicio especial de transporte en tren para sus estudiantes, profesores y funcionarios.

1.2 Las ofertas educativas actuales

Habiendo iniciado, el 5 de julio de 1976, con los programas de Ingeniería, Economía y Derecho, la Universidad



cuenta en este momento con los siguientes programas de pregrado presencial y a distancia, posgrado no médico y posgrado médico que son los que ofrece para el año 2012:

PROGRAMAS DE PREGRADO	
FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO
INGENIERÍA	Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Multimedia, Ingeniería en Telecomunicaciones, Tecnología en Electrónica y Comunicaciones
CIENCIAS ECONÓMICAS	Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Tecnología en Contabilidad y Tributaria, Contaduría Pública (Ampliación de cobertura a Campus Nueva Granada)
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	Medicina
DERECHO	Derecho (Acreditación Alta Calidad), Derecho (Extensión a Campus Nueva Granada)
CIENCIAS BÁSICAS	Biología Aplicada, Tecnología en Horticultura
RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional
ESTUDIOS A DISTANCIA	Ingeniería Civil, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Ingeniería Industrial



Panorámica, Sede Calle 100 UMNG



Entrada principal con obelisco, Campus Nueva Granada - Cajicá

PROGRAMAS DE POSGRADO NO MÉDICO (ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS)	
FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	Especialización en Docencia Universitaria, Maestría en Educación
CIENCIAS ECONÓMICAS	Especialización en Control Interno, Especialización en Administración Aeronáutica, Especialización en Gestión y Desarrollo Administrativo, Especialización en Revisoría Fiscal, Especialización en Mercadeo de Servicios, Especialización en Finanzas y Administración Pública, Especialización en Gerencia de Comercio Internacional, Especialización en Alta Gerencia, Maestría en Gestión de Organizaciones
DERECHO	Especialización en Derecho Sancionatorio, Especialización en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar, Especialización en Derechos Humanos y Defensa ante Sistemas Internacionales de Protección, Especialización en Derecho Administrativo, Maestría en Derecho Administrativo, Maestría en Derecho Público Militar, Maestría en Derecho Procesal Penal
RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD	Especialización en Administración de la Seguridad – Bogotá; Especialización en Administración de la Seguridad - Extensión UPB Medellín; Especialización en Alta Gerencia de la Defensa Nacional; Especialización en Administración de la Seguridad - Extensión USB - Cartagena Especialización en Administración de la Seguridad Extensión USB – Cali; Maestría en Geografía; Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales
INGENIERÍA	Especialización en Gerencia Integral de Proyectos, Especialización en Geomática, Especialización en Gerencia de la Calidad, Especialización en Planeación Ambiental y Manejo de Recursos Naturales, Especialización en Gerencia Logística Integral, Especialización en Ingeniería de Pavimentos, Maestría en Ingeniería Mecatrónica
ESTUDIOS A DISTANCIA	Especialización en Alta Gerencia
CIENCIAS BÁSICAS	Maestría en Biología Aplicada

PROGRAMAS DE POSGRADO MÉDICO (Especializaciones médicas y odontológicas)	
FACULTAD	PROGRAMA
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	Especialización en Anestesia Cardiovascular y Torácica; Especialización en Anestesiología; Especialización en Cardiología; Especialización en Cirugía Cardiovascular; Especialización en Cirugía de Columna Vertebral, Pelvis y Acetábulo; Especialización en Cirugía de la Mano y Miembro Superior; Especialización en Cirugía General; Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial; Especialización en Cirugía Pediátrica; Especialización en Cirugía Plástica Reconstructiva y Estética; Especialización en Cirugía Reconstructiva y del Reemplazo Articular de Cadera y Rodilla; Especialización en Cirugía Vascul y Angiología; Especialización en Coloproctología; Especialización en Dermatología; Especialización en Endocrinología; Especialización en Gastroenterología; Especialización en Ginecología y Obstetricia; Especialización en Glaucoma; Especialización en Hematología y Oncología Clínica; Especialización en Laringología y Vía Aérea Superior; Especialización en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos; Especialización en Medicina Física y Rehabilitación; Especialización en Medicina Interna; Especialización en Medicina Nuclear; Especialización en Nefrología; Especialización en Neonatología; Especialización en Neumología; Especialización en Neurocirugía; Especialización en Neurología; Especialización en Neurología Pediátrica; Especialización en Neurología Pediátrica para Especialistas en Pediatría; Especialización en Oculoplastia; Especialización en Oftalmología; Especialización en Ortopedia y Traumatología; Especialización en Otorrinolaringología; Especialización en Patología; Especialización en Pediatría; Especialización en Psiquiatría; Especialización en Radiología; Especialización en Reumatología; Especialización en Urología; Especialización en Cirugía de Pie y Tobillo; Especialización en Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva; Especialización en Cirugía Oncológica; Especialización en Cirugía Plástica Oncológica; Especialización en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos; Especialización en Oncología Radioterápica; Especialización en Rehabilitación Oncológica; Especialización en Urología Oncológica; Especialización en Ginecología Oncológica; Especialización en Hemato-Oncología Pediátrica; Especialización en Ortopedia Oncológica.
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD / CIEO	Especialización en Endodoncia; Especialización en Implantología Oral y Reconstructiva; Especialización en Ortodoncia; Especialización en Rehabilitación Oral

Y de manera permanente, la Universidad continúa diversificándose, actualizándose, asimilando y procesando los cambios del mundo, de la ciencia, del desarrollo y de los problemas del ser humano y de su entorno. Es



Sede Facultad de Medicina UMNG

así como con sus programas de pregrado y posgrado, la Universidad Militar Nueva Granada, en sus tres sedes de reflexión, de estudio, de disciplina y de cultura, responde a las necesidades actuales, y se anticipa a las que apenas estamos empezando a imaginar.

1.3 Visión, Misión, Códigos y Políticas Institucionales

Viajando por algunas páginas del Proyecto Educativo Institucional, que es la brújula que nos orienta y nos identifica, encontramos aspectos que vale la pena destacar, para que se entienda la razón del desarrollo de la Universidad Militar Nueva Granada, que en menos de 30 años de vida jurídica ha alcanzado una proyección que trasciende no sólo las fronteras del tiempo sino las coordenadas geográficas.

Visión

La Universidad Militar Nueva Granada será reconocida por su alta calidad y excelencia en los ámbitos nacional e internacional en el fomento de la reflexión, la creatividad, el aprendizaje continuo, la investigación y la innovación, desde una perspectiva global, en cumplimiento de la responsabilidad social que le permita anticipar, proponer y desarrollar soluciones que respondan a las necesidades de la sociedad y del sector Defensa.

Misión

La Universidad Militar Nueva Granada es una institución pública del orden nacional que desarrolla las funciones de docencia, investigación y extensión, fomenta el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica, la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad y el respeto por los valores humanos, y contribuyan al progreso del sector Defensa y a la sociedad en general.

Los Códigos

Los tres Códigos que rigen el comportamiento de la comunidad educativa neogranadina, son específicos, y se vienen aplicando de una manera rigurosa, para que la Universidad sea un ámbito de disciplina, entendida

dentro de la ética y buscando siempre rodear de garantías al estudiante, destinatario por excelencia de nuestro esfuerzo.

Código Ético Moral:

1. Cumplir con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada;
2. Acatar todas las normas internas y externas que rigen nuestra institución universitaria;
3. Fomentar la excelencia;
4. Actuar con honestidad y transparencia en el desempeño de todas nuestras actividades y funciones;
5. Fomentar el sentido de pertenencia y lealtad con la comunidad académica neogranadina;
6. Garantizar la equidad, el pluralismo y el respeto por los demás;
7. Denunciar la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones;
8. Propender por la prestación de un servicio de alta calidad y eficiencia;
9. Anteponer el interés general de la institución por encima de cualquier consideración personal;
10. Mantener en alto nuestro lema: "De la Ciencia, la Patria y la Familia".

Código del Docente Neogranadino:

1. Ser modelo de identidad académica, profesional, personal y poseer mente abierta a otros saberes;
2. Dictar con rigor, honestidad y competencia intelectual sus asignaturas;
3. Asumir una actitud justa hacia el estudiante;
4. Inculcar sentido social y amor patrio;
5. Actualizar y mejorar su propio desempeño académico y profesional;
6. Anteponer los intereses institucionales a los intereses personales;
7. Favorecer el libre desarrollo del estudiante, con base en la ética y la moral, para garantizar los procesos de formación integral;
8. Promover el diálogo entre los estudiantes, procurando la búsqueda de la verdad y la comunicación deliberante y participativa;
9. Fomentar en los estudiantes el sentido crítico y la argumentación;
10. Estimular en sus estudiantes la creatividad en los procesos educativos de investigación.

Código de Honor del Estudiante Neogranadino:

1. Cumplir estrictamente los reglamentos, normas y demás disposiciones de la Universidad;

2. Acatar y cumplir con fidelidad el presente código, que lleva implícito el sentido del honor;
3. Mantener un vivo compromiso con la ética, la moral y la honestidad, lo cual implica, entre otras obligaciones, rechazar el consumo o distribución de drogas, el alcoholismo y el fraude con los exámenes;
4. Mantener una presentación personal acorde con las normas institucionales, que buscan inducir costumbres en el vestir, según las exigencias del ámbito académico y laboral;
5. Depurar respeto a la Institución, sus símbolos, sus autoridades, sus funcionarios, sus docentes y sus compañeros.

Las Políticas

“La constitución de la Universidad Militar Nueva Granada, tiene tres fundamentos sagrados:



De la Ciencia, de la Patria, y de la Familia.

Reconocemos la Ciencia como la forma de consciencia social que constituye un sistema de conocimientos acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, y que representa el reflejo de las leyes del mundo objetivo en forma de conceptos, sistemas de símbolos, juicios y teorías, entre otras formas;

Reconocemos a la Patria como el crisol que nos funde en un mismo pretérito, presente y porvenir. Por eso, afirmamos nuestra recia nacionalidad;

Reconocemos a la Familia como la célula de la sociedad y la raíz de la educación. Por tal motivo, la respetamos.

En un mundo que amenaza derruirse, levantamos nuestra fe en los valores del espíritu. Creemos en la libertad dentro del orden, creemos en la ley y en la cultura. De ahí deriva nuestra inquebrantable decisión de servicio.”

Por otra parte, las políticas específicas de la Universidad, se pueden considerar desde cinco dimensiones, así:

En su dimensión filosófica:

Se orientan al deber ser universitario en su aspecto teleológico. Plantean los Principios y Valores que orientan el Proyecto Educativo Institucional; le aportan los elementos de juicio para ubicar a toda la comunidad universitaria en el campo de la axiología e incorporan, entre otros, la bioética y los derechos humanos;

En su dimensión pedagógica:

Abarcan desde la especificidad de las disciplinas y de los epistemes científicos relativos a la naturaleza de los programas académicos con sus correspondientes planes de estudio, hasta la formación en investigación, la investigación científica, la extensión universitaria y la vinculación con el entorno, orientando las acciones específicas relacionadas con el actuar de los estudiantes, los docentes y el personal de apoyo a la educación. Formula los marcos referenciales de las metodologías y del empleo de las didácticas, así como de los recursos y de los medios educativos para lograr los fines educativos;

En su dimensión jurídica:

Presentan ante la comunidad educativa interna, el consenso democrático que estructura nuestro sistema educativo; y ante la sociedad nacional, no sólo la adopción metódica de las normas prevalentes sino la interpretación legitimada que hace la Universidad de su propia existencia;

En su dimensión sociológica:

Formulan las directrices que se deben seguir para darle pertinencia social a las actividades institucionales, y retribuir a su entorno el conocimiento consolidado e incorporarlo a la sociedad, en el continuo mejoramiento de la calidad de vida de su población, ejerciendo un verdadero impacto en la sociedad colombiana;

En su dimensión administrativa:

Constituyen la guía de acción permanente y de calidad, para cada función de planeación, evaluación, gestión y apoyo en la instrumentación del Proyecto Educativo Institucional.

Principios

1.- La Autonomía Universitaria

Se contempla desde la naturaleza institucional, con la posibilidad de determinar su rumbo y actuar, al otorgarse sus normas, repensar sus compromisos, definir prioridades, autodeterminarse y regirse con autoridad propia e independiente, desde el reconocimiento de las limitaciones plasmadas en la ley.

2.- La Excelencia y Calidad académicas

Compromiso para lograr los objetivos institucionales más allá de la medición de resultados, con base en la necesidad de autotransformación y autorregulación en forma transversal al quehacer universitario, y que se traduce en una sociedad más equitativa e igualitaria.

3.- La Universalidad

Posibilita el acceso de los mejores talentos a sus programas, en el nivel de docentes e investigadores como en funcionarios y estudiantes, sin distinguir etnia, sexo, estirpe o condición social, propiciando el intercambio cultural entre los pueblos para beneficiar a nuestra sociedad y a la especie humana.

4.- La Responsabilidad social

Es el compromiso institucional de entregar a la sociedad, profesionales respetuosos de la cultura colombiana, competentes e idóneos, comprometidos en la solución de los problemas nacionales. Todo lo cual supone un empeño de la Universidad en desarrollar la praxis social durante la formación de sus estudiantes, y compromete el sistema universitario.

5.- La Democracia

Es un mecanismo pluralista y solidario que busca fomentar la participación, con el fin de ordenar en consenso las relaciones y conquistas de la comunidad universitaria, para el bien común. Se basa en la validez de los argumentos y la legitimidad de los derechos, deberes, garantías y compromisos de una sociedad organizada.

6.- La Sostenibilidad

Es la responsabilidad de generar beneficios ambientales, económicos y sociales, a partir de la generación de conocimientos y propuestas que permitan desde la participación social, reducir la pobreza y la exclusión social, con el fin de reconstruir una sociedad viable y equitativa, respetando el equilibrio de los ecosistemas.

7.- La Transparencia

Suministro de información suficiente, veraz, precisa y permanente al público, de tal forma que sea comprendida sin duda ni ambigüedad, sin comprometer las opciones estratégicas o el secreto

técnico de la Organización. La transparencia permitirá que las partes interesadas conozcan las estructuras, las políticas, las reglas y los procesos de decisión de la Entidad, sobre todo en aquellos aspectos que puedan afectarlas.

8.- La Planeación

Es el proceso dinámico por medio del cual, la Universidad identifica qué desea realizar en el corto, mediano y largo plazo, procurando utilizar en forma racional los recursos humanos y materiales disponibles.

9.- La Autorregulación

Es la capacidad que tiene la comunidad neogranadina, para autonormarse de manera democrática y participativa, con la posibilidad de autoevaluarse en forma crítica y reflexiva que permite el mejoramiento continuo de los procesos y proyectos de la Institución.

10.-La Cooperación

Es la posibilidad de establecer alianzas con personas, entidades e instituciones académicas, culturales y científicas nacionales e internacionales, para compartir servicios, recursos y transferir conocimiento, que faciliten el diálogo entre pares, con el objeto de integrar y resolver necesidades de un conjunto de instituciones o grupos humanos organizados, bajo la modalidad de redes que procuren elementos complementarios y mejoramiento continuo.

II.- La Internacionalización

Es un proceso que permite la colaboración entre programas docentes de investigación, extensión, bienestar y de gestión, con el conjunto de otras institucionales nacionales e internacionales, para cualificar, lograr avance científico y favorecer el desarrollo y el perfeccionamiento institucional. Posibilita la proyección internacional como imperativo de la Universidad moderna y por lo tanto, de la Universidad Militar Nueva Granada.

Y finalizamos el recorrido por el PEI, destacando los valores institucionales aceptados por educadores y analistas de la educación, y que son los que nos orientan:

- 1.- **Éticos:** entendidos como los actos o productos que los hombres pueden reconocer como suyos, es decir, los realizados consciente y libremente, y con respecto de los cuales se les puede atribuir una responsabilidad moral;
- 2.- **Sentido de pertenencia:** concebido como la capacidad para la construcción y el ejercicio de la ciudadanía moderna, en la cual se encuentran en forma consciente, múltiples puntos de convergencia y movilización social;
- 3.- **Compromiso institucional:** asumido como el ejercicio de la responsabilidad con el objeto de establecer, desde la educación, las bases para superar las desigualdades y transformar el conjunto de la sociedad;

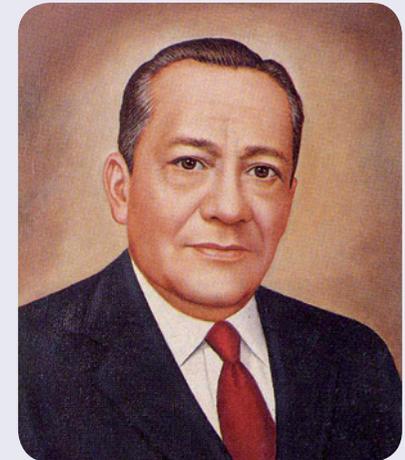
- 4.- **Liderazgo:** influencia positiva sobre las personas y/o grupos, anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional;
- 5.- **Justicia:** conjunto de relaciones por el cual el reconocimiento de lo particular y diferente nos invita a pensar en la igualdad de la vida cotidiana;
- 6.- **Equidad:** principio que equilibra las diferencias y la objetividad sobre la cual se pregunta, cuál es la igualdad deseable y justa o en sentido contrario cuál es la desigualdad intolerable e injusta. Es la dimensión ética y moral de las diferencias, que se plantea cuando éstas son negativas e injustas;
- 7.- **Estéticos y afectivos:** necesidad de todos los seres humanos de desarrollar y construir una personalidad equilibrada, con el fin de mitigar las desigualdades que marginan, excluyen y provocan violencia en cualquiera de sus manifestaciones;
- 8.- **Responsabilidad:** cargo u obligación moral que surge en un sujeto y que lo compromete en forma consciente en un hecho que puede ser imputado y juzgado por las consecuencias que ese hecho genere;
- 9.- **Honestidad:** valor personal que tiene estrecha relación con los principios de verdad y justicia, y con la integridad moral. Puesto que el individuo es un ser de relaciones, lo obliga a anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Desde el ca-

rácter individual, se manifiesta cuando en sí mismo expresa un grado de autoconsciencia significativa y es coherente con lo que piensa.

1.4 Los Símbolos

El Doctor José Manuel Fula Torres, Secretario de la Facultad de Derecho en los años iniciales, relata el final de una búsqueda y unas deliberaciones para denominar nuestra Institución educativa:

“Corría posiblemente el año 1980, y el señor general Hernando Currea Cubides, Rector de la Universidad, buscaba un nombre adecuado para la Institución que ya llevaba varios años funcionando como Instituto Universitario, y que aún no había



General Hernando Currea Cubides

sido bautizada definitivamente. Por esta razón, propuso el rector en una reunión de decanos y secretarios de facultad, buscar un nombre adecuado y que representara realmente lo que nos proponíamos con este claustro de estudios. Surgieron diversos nombres y prevaleció “Nueva Granada”, el propuesto por el señor Ministro de De-

fensa Nacional de la época, general Luis Carlos Camacho Leyva”.

Sin duda, para llamarla así, se tuvieron en cuenta algunos hechos históricos:

El licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, hijo del también licenciado Luis Jiménez de Quesada, y de doña Isabel Rivera, nació en Granada, en el año de 1495. En esa ciudad, su padre era juez.

Granada ha sido a través de los siglos una ciudad crucial en la historia de España, no sólo porque permaneció años en poder de los moros, sino por su reconquista que marcó la época de gloria de los Reyes Católicos.

Don Gonzalo llamó a la “tierra buena, tierra que pone fin a nuestra pena”, Nuevo Reino de Granada, por la abundancia de sus cosechas y el progreso de sus primitivos habitantes.

El Emperador Carlos V, mediante real cédula del 29 de abril de 1717, creó la institución virreinal, y el tercer virreinato fue para la Nueva Granada.

En 1811, luego del grito de la independencia, las Provincias Unidas de la Nueva Granada fueron las que abogaron por su unidad y por su determinación de consolidar la libertad.

El nombre de Nueva Granada, se conservó hasta 1857, cuando durante la Presidencia de Mariano Ospina Rodríguez se cambió por el de Gran Confederación Granadina.

La Nueva Granada tiene, pues, connotaciones históricas de largo alcance, y se funden en ella la tradición española y la forma como fue transplantada y modificada en estas tierras del Nuevo Mundo.

El Himno:

El mismo doctor José Manuel Fula Torres tomó a su cargo escribir el himno de la recién bautizada Universidad. El Consejo Directivo lo aprobó en pleno. La música la compuso Luis Vicente Rojas, y la orquestación la hizo el Batallón Guardia Presidencial.

El Himno consta de un Coro y cuatro Estrofas, así:

CORO

Con loor granadinos cantemos
este himno de gloria inmortal
y al pie de la cruz coloquemos
los laureles de la Universidad.

ESTROFAS

I

Granadinos seguid procelosos
nuestro lema de “Sana Moral”
y luchad con denuedo gozosos
en procura de un noble ideal.

II

Saturemos de ciencia las mentes
en el aula que es rico fanal
y llevemos erguida la frente
que preludia la marcha triunfal.

III

Directivos unidos vayamos
a brindar nuestra luz y calor
y a Colombia ufanos digamos
que se yergue una patria mejor.

IV

Levantemos erguidos la frente
tremolando el pendón tricolor
y sembremos la rica simiente
por la senda que lleva hacia Dios.

El Escudo:



En el escudo, el cantón superior va en color azul, -símbolo de la serenidad y el servicio-. En el centro de éste, ocupando la jefatura del escudo, va una pluma - símbolo del saber - en plata - símbolo de inocencia -, y una espada

superpuesta, - símbolo de la fortaleza -. La superposición así descrita obedece a que en el caso de la Universidad, la milicia se extiende y cubre y protege la sabiduría.

El otro cantón va en metal oro que, además de la fortaleza, alude a la fe, pureza y constancia. En el centro de este cantón va, en sus colores naturales, una granada, símbolo por excelencia de todo lo que representa la institución, y que evoca la tradición de hispanidad, en

cuanto a la Granada española y la Nueva Granada, que marca un momento crucial de nuestra historia.

En la cimera del escudo, va una cinta de color gules -símbolo de la intrepidez- con el nombre "Universidad Militar Nueva Granada"; e inmediatamente debajo, con letras de oro, nuestro lema: Scientiæ, Patriæ, Familiæ.

La Bandera:



Sus colores son azul y oro, con los significados ya descritos, y en medio de ellos, se destaca el escudo, al que acabamos de hacer mención. Esta bandera ha sido exaltada con numerosas condecoraciones, y es la que preside todos los actos de la Universidad, y la que solemniza las ceremonias y encabeza los desfiles.

Así, la Universidad, que empezó en un pequeño salón de la Escuela Militar de Cadetes, tiene ahora tres Sedes con todos los elementos modernos que requiere el manejo de las diferentes carreras y programas que ofrece.

El número de sus estudiantes, en estos treinta años, ha tenido un aumento asombroso, debido sin duda a su disciplina, a la calidad de sus estudios, y a su creciente proyección internacional.

Los comienzos difíciles fueron superados con creces, y en este momento, la Universidad Militar Nueva Granada, mediante sus procesos de autoevaluación y de acreditación institucional, es una de las más consideradas del país.

Ser neogranadino es un motivo de orgullo, tanto en el periodo de estudio, como en el ejercicio de la profesión. Porque estudiantes y egresados marcan las realizaciones de la Universidad en el presente, y los múltiples y promisorios caminos que se le abren hacia el futuro, que es también el de Colombia y, desde luego, el destino del mundo.

Los Fundamentos:

Queremos insistir en los fundamentos sagrados, los pilares sobre los que la Universidad Militar Nueva Granada construye sus políticas educativas, basa su proyección nacional e internacional, sostiene sus ideales de búsqueda permanente de la excelencia académica y administrativa, y se ha convertido en una de las mejores alternativas para que sus estudiantes sean capaces de construir un porvenir digno en un mundo de fraternidad y de paz. Estos fundamentos han sido muy claros desde el momento de su concepción:

Ciencia, porque el destino de los seres humanos es buscar siempre la solución a los enigmas, la respuesta a las preguntas, y avanzar por los caminos del estudio hacia la comprensión del universo y de sí mismos.

Patria, porque toda persona tiene necesidad de un lugar donde crecer, soñar, vivir y morir, un suelo que sienta suyo, un país para respetar y defender, donde sabe enclavadas sus raíces y las de sus ancestros.

Y Familia, que es el abrazo que nos protege, el entorno donde empezamos a conocer la vida, el vínculo que nos une y nos identifica, el círculo de afecto que nos garantiza el entendimiento y el perdón.

Como resumen, se puede afirmar que la Universidad Militar Nueva Granada quiere que sus estudiantes:

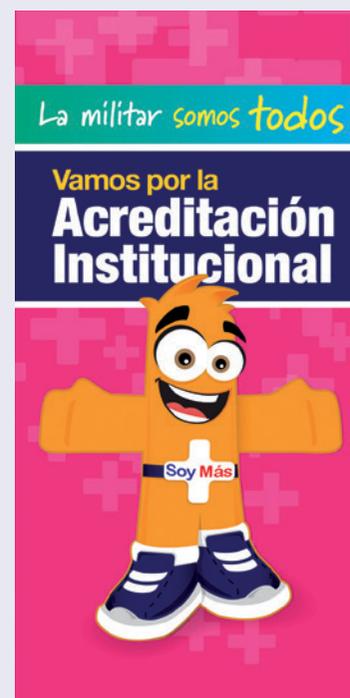
- 1- Tengan en ella un ambiente propicio para el mejor desarrollo posible de sus potencialidades. El respeto por la dignidad humana implica que la Institución garantice la creación de condiciones y circunstancias para que cada uno tenga la oportunidad de realizar sus ideales y expectativas. Por esto, las tres sedes donde funciona cuentan con todos los adelantos técnicos y científicos en laboratorios, maquinaria y equipos, y además con amplios espacios para que el ejercicio del aprendizaje sea cómodo, eficiente y agradable.
- 2- Puedan obtener, de acuerdo con su vocación, capacidades y calidades humanas y académicas, las mejores condiciones requeridas para su normal desarrollo profesional. Esto lo respalda la Universidad con un cuerpo de docentes adecuado, altamente capacitado, responsable, respetuoso, que sabe llevar a sus estudiantes por los caminos del conocimiento, y proyectarlos al nivel universal que requiere un mundo cada vez más abierto y más amplio.

- 3- Sean críticos, constructivos y creativos para la presentación de propuestas novedosas, en función de la transformación y superación de la realidad. Por esto, la Universidad impulsa los procesos de investigación en todas sus carreras, y sostiene, con la asistencia de investigadores experimentados, los proyectos de jóvenes investigadores que pueden, con sus ideas y su trabajo, obtener resultados que reciban el reconocimiento internacional.
- 4- Adquieran actitudes creativas que dinamicen su curiosidad intelectual, y los lleven a tomar posiciones edificantes y constructivas frente al devenir histórico de la cultura. Por eso se fomentan la lectura, la comprensión, la escritura y la expresión oral, sin olvidar el desarrollo de la tecnología en cuanto a las nuevas formas de la comunicación que permiten un conocimiento dinámico del mundo.
- 5- Desarrollen un gran sentido de solidaridad, servicio y compromiso con su comunidad, para que todos sus miembros puedan potenciar auténticos ideales patrióticos, fundamentales en la ética y la moral civilista. Esto se fomenta con los consultorios jurídicos, las brigadas de salud, y con diferentes actividades, en las cuales los estudiantes extienden y comparten sus conocimientos con los diferentes medios sociales del país.
- 6- Sean abiertos al diálogo pluralista y tolerante, a favor de la convivencia pacífica. En esto la Universidad insiste de manera especial, con una abierta libertad de cátedra, y con simposios, encuentros, seminarios

y conferencias de científicos, políticos, historiadores y humanistas de distintas ideologías y tendencias.

- 7- Accedan a los dinamismos espirituales del ser humano para que sean sujetos capaces de superar críticamente las tendencias materialistas típicas de una sociedad de consumo. Para esto, no hay temas vedados, ni imposiciones ideológicas, porque es necesario que el estudiante tenga acceso a todos los saberes a fin de que pueda construir sus propios valores espirituales, y su concepción personal, abierta y múltiple del mundo.

1.5 Mantener la Excelencia



Campaña acreditación institucional - UMNG

La Universidad Militar Nueva Granada ha instaurado el Sistema Institucional de Autoevaluación, como un proceso continuo de diagnóstico, autoanálisis y reflexión institucional acerca del ser, hacer y deber ser de la Universidad, cuyos fines, la autorregulación y la acreditación, se centren en fijar como constantes los altos índices de calidad y de excelencia; dinamizar las estructuras de autorregulación; abocar los desa-

rollos del proceso de gestión de calidad; mantener una base on line de información confiable para la toma de decisiones; fundamentar los procesos de la acreditación; sustanciar la definición de los planes de desarrollo, la revisión y fundamentación del Proyecto Educativo Institucional, la formulación de programas y demás proyectos, la actualización normativa y la definición de políticas, primordialmente.

Partiendo de esta premisa y del cumplimiento de objetivos como: la formación integral, la creación y productividad, el desarrollo, la transmisión del conocimiento, el logro de la misión, y la pertinencia social, cultural y pedagógica de todos sus proyectos, puede decirse que la institución cumple y responde a las necesidades de la sociedad, desarrollando de esta manera su función social. La estrecha relación y la forma como interactúan todos estos elementos constitutivos, dan cuenta de la calidad de una institución de educación superior.

Así, los objetivos de la autoevaluación en la Universidad Militar Nueva Granada, son:

- Constituir la autoevaluación como la base del proceso de acreditación.
- Analizar la situación actual de la institución y/o sus programas.
- Fundamentar el proceso de toma de decisiones.
- Promover la cultura de la evaluación de la calidad.
- Revisar las concepciones, procesos y prácticas pedagógicas.

- Promover la participación de la comunidad universitaria en la planeación y en la autorregulación.
- Revisar la oferta de titulaciones y ajustarlas a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Como corolario, se puede decir que:

La Universidad Militar Nueva Granada en cumplimiento de su Misión, se compromete a mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, administrando sus riesgos, para el desarrollo académico, la investigación y la proyección social, a fin de satisfacer con alta calidad las necesidades del Sector Defensa y la sociedad; y contribuir al logro de los fines del Estado, definidos en la Constitución Política.

Esta permanente preocupación por buscar y mantener la excelencia, ha hecho que el ICONTEC otorgue a nuestra Univer-



Certificados ICONTEC - UMNG

sidad el Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 en todos sus procesos, y el Certificado de Calidad de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTC GP 1000:2004.

El logro es el reflejo de dos años de continuo trabajo, desde cuando la Institución comenzó la capacitación y sensibilización hasta que presentó la auditoría de certificación a ICONTEC, constituyéndose en la primera universidad pública que recibe esta certificación que exige el Estado a sus entidades.

También se recibió el Certificado IQNET The International Certification Network, que reconoce los servicios con calidad de la Universidad Militar Nueva Granada, en todos los países miembros de esta red.

Los certificados otorgados por el ICONTEC garantizan la calidad en las actividades de servicios de educación superior en pregrado y posgrado, investigación científica y tecnológica, extensión, que incluye educación continuada no formal, asesorías y consultorías para la gestión empresarial.

Los objetivos de calidad en que está empeñada la Universidad, son muy claros:

- Incrementar la acreditación de los programas de pregrado.
- Mantener la acreditación de los programas de pregrado mediante la autoevaluación continua.
- Brindar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades académicas-administrativas.
- Incrementar la cobertura.
- Incrementar la proyección social en la comunidad en general.
- Incrementar los productos de investigación en innovación tecnológica.
- Incrementar la proyección social en el Sector Defensa.

La Universidad tiene acreditados la mayoría de sus programas, y el trabajo continuo de la autoevaluación tiende a obtener la acreditación de la totalidad de sus ofertas educativas.

Por eso se realizan con frecuencia Talleres en los cuales se examinan los avances en este campo. Los últimos han sido efectuados en la Sede de Cajicá, y en el más reciente, se examinó el diagnóstico logrado con la utilización de encuestas, en las que participaron 6.091 miembros de la comunidad Neogranadina, encuestas que permitieron consolidar una información valiosa para diseñar un plan que busca el mejoramiento continuo de la Universidad. Esto es: mantener la excelencia.

Como neogranadinos, recordemos que:

El proceso de Autoevaluación es para la Universidad Militar Nueva Granada, un compromiso de todos los miembros de nuestra comunidad. Para tal fin, debemos formarnos permanentemente, comprendiendo que con la Autoevaluación ganamos todos, pues a partir del autoanálisis y la reflexión sobre nuestra labor cotidiana, descubrimos la mejor manera de hacer las cosas para nuestro beneficio y el de los demás.

El camino de la Autoevaluación lo emprendemos cada día para ser mejores en todo, mejores personas, mejores profesionales, mejores padres, mejores amigos, mejores compañeros, mejores hijos y mejores colegas. Es un reto cotidiano.

1.6 Ciencia y Vida

La Ciencia, uno de los pilares de la Universidad, obedece a la necesidad de los seres humanos por explicarse, entender su entorno, evaluar el pasado, mejorar el pre-

sente y posibilitar el futuro. La facultad de pensar, y la presencia constante de la duda, impulsan la investigación, y ésta construye hechos científicos, que pueden ser cuestionados, revaluados o revocados más adelante, porque ni la curiosidad ni al hambre de conocimiento se detienen.

En la inauguración del V Encuentro de Investigaciones de la UMNG, realizado hace dos años, el vicerrector de investigaciones, José Ricardo Cure Hakim, dijo en las palabras liminares:

“El V Encuentro de Investigaciones de la UMNG tiene como lema: “De la ciencia al conocimiento, de la innovación al cambio”, frase que genera una reflexión de profundo significado, particularmente en este periodo de la historia humana conocido como Globalización. Representa la necesidad de colocar el conocimiento científico al servicio del ser humano, y es que la innovación, tal como se concibe actualmente, tiene como fin último la sociedad”.

Dentro de los desafíos que afronta la ciencia, se pueden mencionar solo algunos: la superación de la pobreza, el acceso a la educación, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, el calentamiento global, la conservación de la biodiversidad, la conservación y utilización racional del agua, la cura y prevención de las enfermedades tropicales. Y se pregunta el citado doctor Cure: “No es simplemente el poder de transformar la naturaleza, sino ¿cuál es el papel de esa transformación sobre la biosfera y su impacto sobre nuestras sociedades, en el mediano y el largo plazo?”

El desarrollo de los proyectos de investigación que, en sus diferentes disciplinas nuestra Universidad ha radicado en COLCIENCIAS, obedecen, en su amplio despliegue de temas, al deseo de acercarnos y hacer parte del ideal universitario, respecto al encuentro entre los saberes de las diferentes ciencias, incluyendo entre ellas también las ciencias sociales, y desde luego, las humanidades.

El doctor Ernesto Villarreal, Decano de la Facultad de Ingeniería, en el mismo V Encuentro, hace algunas precisiones que nos obligan a pensar en el destino de nuestro planeta, en lo que representamos dentro del universo, y en la importancia del pensamiento movido por la voluntad de conocer, que es la característica de los seres humanos.

Y nos da algunos datos para meditar, de los cuales destacamos dos:

“Se estima que hay entre 10 y 50 millones de especies diferentes de plantas y animales, pero menos de 2 millones se han descrito”.

Y este otro, tan inquietante, que nos rebasa y nos supera por completo:

“Recordemos que nuestra galaxia, la Vía Láctea, es una de las más de 1.000.000.000 de galaxias en el universo; y que la nuestra se calcula que tiene unas 300.000.000.000 de estrellas como nuestro sol. Hasta marzo del 2009, se habían encontrado 342 planetas orbitando 289 estrellas, labor que apenas se pudo iniciar hace veinte años...”

¿Qué hay detrás de todos esos datos y conocimientos? La necesidad insaciable del ser humano por encontrarle caminos, orígenes y metas a su destino.

Nuestra Universidad dedica presupuesto, esfuerzos y trabajo constante y profesional, a impulsar estos proyectos de investigación científica. Todas las facultades tienen varios, acordes con su orientación y con las necesidades de la sociedad en general, y de los sectores específicos donde se mueven los respectivos saberes de cada uno de los programas y especializaciones.

Para los fines de esta Cátedra, a manera de información, podemos citar unos pocos:



Vehículo para transporte y control de cañón disruptor - VALI fase 1

La Facultad de Educación promueve investigaciones que tengan por objeto comprender el sentido de la docencia universitaria, los problemas relativos a la misma y, en especial, los procesos de formación que la universidad ofrece a sus docentes;

La Facultad de Relaciones Internacionales realiza evaluaciones de alta ciencia política sobre los apoyos y dificultades con nuestros vecinos, y la situación de países en conflicto alrededor del mundo;

La Facultad de Estudios a Distancia tiene un ambicioso proyecto investigativo que nos atañe a todos los habitantes de la Tierra, nuestra única casa en el universo: ¿qué está pasando con el agua? La contaminación, el desperdicio, las ambiciones industriales y económicas, la tala indiscriminada de bosques, todo atenta contra el agua, que es el elemento básico para la vida. Este proyecto científico es de alcance universal, y sus recomendaciones son de aplicación inmediata;

La Facultad de Ciencias Básicas, con sus jóvenes investigadores, se pregunta por qué los urapanes localizados en la sabana de Bogotá y en la zona cafetera han ido muriéndose; o cómo pueden manejarse los ácaros en los cultivos de rosas, a los que causan incontables e irreversibles perjuicios; o indaga sobre las diferentes técnicas de manejo para el mejoramiento de la producción de fresas; o hace una descripción histológica y morfométrica del ojo del *Ariopsis Seemanni* (un pez ornamental llamado el Tiburocito);

La Facultad de Ciencias Económicas establece los retos que para la UMNG representan sus relaciones con Empresas particulares y con el Estado, y concluye que “los mecanismos con que cuenta nuestra Universidad incluyen los 6 consultorios de sus diferentes Facultades, las

prácticas empresariales, los programas de educación continuada, los grupos y centros de investigación, como piezas claves en la creación de nuevo conocimiento”;

La Facultad de Derecho analiza, desde una perspectiva jurídica, las formas legales de la nueva alternativa energética de los biocombustibles, como una de las soluciones para el futuro;

La Facultad de Ingeniería hace una labor de altos alcances científicos en la simulación de flujos piroclásticos para el volcán Cerro Machín, aplicando el Modelo en Línea de Energía; y labora en el diseño y construcción de un banco de pruebas estáticas para Motores Cohete Tipo K de propulsión sólida;

La Facultad de Medicina tiene parte de su cuerpo de investigadores trabajando en la señalización mediada por mecanotransducción en el tejido óseo humano;

Y los jóvenes investigadores de la Facultad de Humanidades trabajan, dentro del proyecto de Bioética Global, en el tema de la antropología y la complejidad humana.

Y estos son apenas, como señalamos al comienzo, algunos de los numerosos proyectos científicos que se adelantan en las diversas dependencias de nuestra Universidad, siempre abriendo caminos en el inmenso terreno de la ciencia, con el fin de construir un mudo menos difícil y darle al futuro una dimensión de fraternidad y de progreso para todos los pueblos de la Tierra.

1.7 Perfiles

Presentamos el Perfil del docente neogranadino, el cual consagra las características esenciales del compromiso de ser docente en la Universidad Militar Nueva Granada, comprometido con la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional; del mismo modo, establece las competencias que deberá desarrollar el docente, para ejercer con éxito las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión, y ocasionalmente, gestión directiva y administrativa. Estas competencias se enmarcan en las dimensiones contempladas en la Resolución 500 de 2009.

Es necesario precisar que el perfil del docente neogranadino se fundamenta en el marco filosófico de la Universidad Militar Nueva Granada, sus lineamientos antropológicos y sociológicos; sus fundamentos ideológicos: Ciencia, Patria y Familia; el código de ética; el estatuto docente; las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior: la docencia, la investigación y la extensión; la legislación colombiana y principalmente, los desafíos de la educación en el siglo XXI.

Para construir su semblanza se consultó a la comunidad académica, signada por sus estudiantes, docentes, egresados y directivos, sobre las habilidades, destrezas y competencias que caracterizan docente que labora en la Universidad Militar Nueva Granada bien sea desempeñándose en el aula orientando los aprendizajes de sus estudiantes, en la producción de conocimiento por me-

dio de la investigación o en la generación de alternativas de educación continuada para la comunidad.

En la propuesta del perfil del docente neogranadino, se consideran cuatro dimensiones: la humana, la académica, la docente y la investigativa que se complementan entre sí, pero cada una cuenta con su estructura propia a manera de sistemas complejos según la propuesta de García, R. (2006). De tal forma que su desarrollo se logra de forma independiente o complementaria en la formación avanzada o en la propuesta de seminarios de actualización.

Se espera que esta propuesta marque un derrotero y horizonte de sentido al trabajo dedicado, constante y comprometido de los formadores y formadoras vinculados al alma mater de la Universidad Militar Nueva Granada.

Perfil del docente neogranadino

El Docente Neogranadino en su labor cotidiana crea, aplica y difunde su conocimiento para analizar y solucionar problemas de la sociedad; forma ciudadanos, profesionales y hombres de ciencia íntegros, practica una ética de la comunicación y de la acción, al tiempo es un gestor de proyectos, un animador cultural dedicado a la reflexión y al desarrollo de la educación, en su saber disciplinar para lograr aprendizajes óptimos en sus educandos; fomenta el desarrollo del pensamiento creativo y crítico, y acompaña a los estudiantes en su camino por nuestra Alma Mater.



En sus manos, está la creación de escenarios que propicien la trascendencia del ser humano en el plano personal, social, y profesional la transparencia y la proyección de vida, mostrando a sus estudiantes otras realidades que les permitan reflexionar y decidir sobre la existencia misma y el compromiso con la sociedad en acciones concretas que deriven del desarrollo humano sostenible.

Competencias del docente neogranadino

En consideración a las dimensiones expuestas en la presentación Humana, Académica, Docente e Investigativa, a continuación se presentan las competencias que el Docente Neogranadino desarrolla o desarrollará en el ejercicio de su trabajo, y que son:

El docente desde la dimensión humana concebida como el saber ser, demuestra su formación integral. En cuanto a los principios éticos y sus valores institucionales como la justicia, la equidad y la responsabilidad social y su alto sentido humanista, el docente neogranadino se identifi-

El Perfil del Docente Neogranadino pretende



ca por su actitud de liderazgo y su iniciativa ante situaciones problema. En cuanto a la manera de relacionarse con los demás, genera ambientes favorables de trabajo colaborativo con sus colegas, donde se respetan las ideas y diferentes puntos de vista; actúa con flexibilidad ante los hechos y la incertidumbre y finalmente, demuestra un alto sentido de pertenencia a la Institución.

SABER SER: Dimensión Humana

ACTITUDINALES	Asume actitud de liderazgo
	Toma iniciativa ante una situación problemática
	Actúa en forma responsable con los deberes académicos
RELACIONALES	Participa con sus compañeros, en equipos de trabajo colaborativo
	Genera un ambiente adecuado donde se respetan las ideas y los diferentes puntos de vista
	Comunica sus ideas y conocimientos con facilidad
ORGANIZACIONALES	Asimila y adapta cambios propuestos o imprevistos por el programa
	Asume sus decisiones
	Actúa con flexibilidad ante los hechos y la incertidumbre
CIUDADANAS	Genera participación para expresar opiniones y toma de decisiones en sus estudiantes
	Identifica y soluciona conflictos entre sus estudiantes y docentes
	Respeto y tolera las diferencias entre sus estudiantes bien sean conceptuales, físicas o culturales.
	Presenta oportunamente los informes y resultados ante los estudiantes y ante la Universidad.



La dimensión académica se reconoce por la habilidad del docente de mantenerse al día en los avances de su disciplina, profesión u oficio y, a la vez, su capacidad de autoaprendizaje. En este sentido, demuestra su idoneidad en el saber que orienta, fundamentado en sus principios epistemológicos y sus procedimientos. El docente propende por la creación y la innovación en su disciplina y saber, sustenta con argumentos sus planteamientos y puntos de vista. En general, en el desarrollo de su labor docente contextualiza los saberes que orienta a la localidad, la región, y el País teniendo en cuenta las tendencias internacionales en educación. Su capacidad de análisis le permite solucionar problemáticas científicas y sociales.



SABER APRENDER: Dimensión Académica

COGNOSCITIVAS	Demuestra altos conocimientos del saber que orienta
	Conoce los principios epistemológicos de sus saberes
	Conoce los mitos, los antecedentes y la evolución histórica de su saber
SUPERIORES	Conoce, analiza y aplica los diferentes procesos y procedimientos metodológicos para construir conocimiento en su disciplina
	Crea e innova en su disciplina
	Sustenta con argumentos, sus planteamientos y puntos de vista
	Descompone el todo en sus partes, para facilitar su comprensión
CIENTIFICAS	Presenta sus actividades dentro de un contexto local, regional y universal
	Indaga por las problemáticas que afectan la realidad social
	Formula preguntas que propician la generación de conocimiento
	Define problemas de investigación científica
	Estructura y contrasta hipótesis científicas
INTER DISCIPLINARIAS	Realiza inferencias y deducciones científicas
	Trabaja en equipo con otras disciplinas para buscar solución a problemáticas sociales
	Plantea y soluciona mediante la investigación problemas sociales
	Hace aportes a la problemática social

La Dimensión Docente se basa en la divulgación de los hallazgos que desde la investigación en su saber disciplinar, el docente realiza en forma individual o en forma colegiada. En cuanto a la comunicación de su conocimiento, el docente en su actividad pedagógica y

educativa, orienta los aprendizajes de sus estudiantes y la formación de la persona humana en una profesión desde un saber específico que el domina. El docente neogranadino conoce y aplica las distintas perspectivas pedagógicas, modelos evaluativos y estrategias didácticas y, reflexiona para mejorarlas.

De igual manera, hace uso pedagógico de las tecnologías de información y comunicación y, en consecuencia, motiva continuamente a sus estudiantes al uso de las mismas, y estimula el desarrollo integral del estudiante como miembro de una comunidad y profesión en las cuales él va actuar pronto como par.

SABER HACER: Dimensión Docente

PEDAGÓGICAS	Conoce y aplica las orientaciones pedagógicas desarrolladas desde el programa
	Aplica un modelo evaluativo coherente con las orientaciones pedagógicas
	Reflexiona sobre sus prácticas pedagógicas a fin de mejorarlas continuamente
DIDÁCTICAS	Divulga las diferentes fuentes de información en su saber
	Aplica diferentes estrategias didácticas para lograr el aprendizaje de sus estudiantes
	Hace uso apropiado y pertinente de los recursos didácticos
	Innova permanentemente los recursos didácticos para el mejoramiento del aprendizaje
	Diseña actividades presenciales y de trabajo independiente para lograr los aprendizajes en su saber
TECNOLÓGICA	Usa pedagógicamente las tecnologías de información y comunicación TIC
	Genera entre sus estudiantes el uso de bases de datos relacionadas con su saber

La Dimensión Investigativa se fundamenta en la problematización, generación y divulgación del conocimiento.



En el nivel básico, esta dimensión se cimienta en la orientación y asesoría de trabajos de grado o en el fomento de los semilleros de investigación. En una etapa superior, se evidencia en la producción y divulgación del conocimiento para su apropiación social y científica, su capacidad para crear y desarrollar grupos de investigación y en un mayor nivel de consolidación, nuclear trabajos interdisciplinarios en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales del País.



HACER SABER: Dimensión Investigativa

FORMATIVAS	Asesora, dirige y orienta semilleros y/o trabajos de grado
DISCIPLINARES	Participa en un grupo de investigación de su disciplina, área o saber.
	Publica artículos de su autoría en revistas indexadas
INTERDISCIPLINARES	Participa en proyectos de extensión social
	Trabaja proactivamente en equipos interdisciplinarios
GESTIÓN	Presenta manejo de procesos y procedimientos en el planteamiento de proyectos de investigación de su disciplina, área o saber.
	Gestiona oportunamente recursos para el financiamiento de la investigación
	Gerencia adecuada y oportunamente los recursos para la investigación
SEGUNDA LENGUA	Lee artículos de su disciplina en una segunda lengua
	Escribe artículos de su disciplina en una segunda lengua
	Se comunica en una segunda lengua en temas de su disciplina

Perfil del estudiante neograndino

Sujeto interesado por su formación integral, el desarrollo de sus competencias y el fortalecimiento de la construcción de comunidad académica, que se identifica con los principios institucionales de ciencia, patria y familia. Hábil en comunicar ideas, con argumentos sólidos y de pensamiento crítico, con capacidad analítica, con mirada prospectiva y con gran capacidad de interpretar los sucesos mundiales y sus efectos en su medio, así como para trabajar en equipo y liderar procesos. Creativo, generoso y solidario, generador de ambientes favorables de trabajo, con capacidad para resolver conflictos y convivir pacíficamente. Íntegro, emprendedor y socialmente responsable, que promueve la justicia, la equidad, el respeto por las diferencias culturales, étnicas, religiosas y políticas, así como la observancia de los derechos colectivos e individuales.

2

CAPÍTULO 2

LA PATRIA



La Patria

MEDITACIÓN

En las épocas de la escuela, la patria era una hoja en blanco, en la que teníamos que dibujar y colorear un mapa. El color que más se utilizaba era el azul, para señalar las playas sobre los dos mares. Y luego otros colores, con los que se trazaban las líneas de las fronteras. Y en la mitad de ese cuerpo macizo, firme, rotundo, colocábamos un nombre que ya entonces nos sonaba en el alma como una campana de maitines en la mitad de un templo: Colombia.

La gente mayor –los padres, profesores, tíos, y hasta los abuelos- nos enseñaban a quererla. ¿Cómo se quiere un mapa?, preguntábamos. Y ellos nos iban explicando que así como una mirada abarca todas las estrellas, en esa hoja cabían las cordilleras, los volcanes, los ríos, las ciudades, los paisajes, las sementeras y las personas.

La patria es una casa grande, y todos los que la habitamos somos una familia, nos dijo alguna vez una maestra.

Luego aprenderíamos que así como una casa no es solamente unas paredes, la patria no es solamente unos límites. La casa puede ser un canto, la patria puede ser una guitarra. La patria es llano y viento y cielo y mar y surcos, y la casa es alcoba para el amor, jardín para las madrugadas y cocina para prender las fogatas hermosas y tibias de la fraternidad.

Todos pertenecemos a una madre que nos llevó por dentro, nos abrió los ojos del alma para nuestros primeros sueños, nos mostró la luz de la vida y nos indicó caminos

y esperanzas. También pertenecemos a una patria que nos acoge y nos defiende, que nos ubica y nos define, que se convierte en una razón y en un refugio. Todos los seres humanos tenemos derecho a una patria. Y ese derecho nos da el deber de amarla, respetarla, y esforzarnos para ser dignos de ella, para que cuando marchemos bajo su bandera sintamos el abrazo con que nos cobija y el impulso con que nos conforta.

La patria es el vuelo múltiple de un trino con que los bosques inauguran el día, el agua que corre por las venas de musgo de los ríos, la semilla que le da sentido al surco, el grito con que los zagales convocan a las alboradas desde la primera claridad de los apriscos, el azadón con que nos ganamos el pan de cada día, el pupitre donde de alguna manera canta un árbol. La patria es también la disciplina que garantiza la convivencia, la ley que nos ordena y nos protege, la democracia con que podemos elegir quien la gobierne, las fuerzas armadas que la hacen respetar y la defienden, los viejos que la han recorrido bendiciéndola, los hombres y las mujeres que trabajan hombro a hombro para hacerla mejor, los niños que tropezando en sus primeros pasos van sembrando el futuro. La patria somos todos quienes en esta casa de colores que dibujábamos en la escuela confiamos en que ella nos enseñe a cantar, esperamos que en ella se cumplan nuestros sueños, y la amamos para saber que ella nos respalda ubicándonos en el lugar que nos corresponde en el extenso territorio del mundo.

A veces, en lo que todo debería ser paz, armonía, hermandad, hay voces como disparos, hay disparos como catástrofes, hay odios como despeñaderos, hay crímenes

como escupitajos sobre la cara limpia de la vida. Pero esas voces, esos disparos, esos odios y esos crímenes son una minoría. Afortunadamente, la mayoría de quienes vivimos en esta casa grande, de colores y de amaneceres, de paisajes y de sembradíos, de música y de trabajo, de animación para las fiestas y de disciplina para los estudios, la amamos y somos solidarios con las luchas de su pasado, las realizaciones de su presente y sus proyectos para el porvenir.

La patria la construimos entre todos, como una tarea cotidiana que debemos hacer sin borrones ni tachaduras, poniendo nuestro empeño para que sea cada día mejor.

2.1 Algo de historia

“Colombia es un estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.



Simón Bolívar 1783 - 1830. Libertador

Para llegar a este primer artículo de la Constitución Política que rige los rumbos de Colombia desde 1991, existen unos antecedentes que muestran cómo el Estado colombiano surgió a la democracia. Hay varios periodos históricos que marcaron esa evolución, y podemos señalar los más destacados y representativos, así:

La Época Precolombina:

Existía una organización con sus códigos, sus tradiciones, sus sistemas políticos y religiosos, y su limitación territorial, sobre todo en las familias Chibcha, Caribe y Arawak. Lo poco que se ha logrado reconstruir, sustrayéndose al olvido, muestra un orden y un sentido de pertenencia a la Tierra, como patria común.

El Nuevo Reino de Granada:

Corresponde a los Siglos XVI, XVII, XVIII y primera década del XIX. La dominación española llevó a que durante toda esa época se implantara un sistema político, económico, social y cultural completamente hispánico, que fue engendrando poco a poco el inconformismo que desembocó en los prólogos de la independencia, y en la lucha por imponer un sistema propio.

República Granadina:

Se constituyó la primera República a partir de 1810, que luego se designó con el nombre de la Patria Boba. Las

luchas entre centralistas y federalistas condujeron a la creación del Estado de Cundinamarca y las llamadas Provincias Unidas de la Nueva Granada. Esta, que históricamente se define como la primera República, sólo duró hasta 1816.

La Gran Colombia:

Fue creada por el Congreso de Angostura, del 17 de diciembre de 1819, con tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito. Pero su permanencia fue muy breve, en parte por las contiendas que se prolongaron en el tiempo en razón de ambiciones personales y retaliaciones políticas.

La Constitución de 1821:

Esta, llamada la Constitución de Cúcuta, pretendió organizar los territorios convulsionados por las continuas luchas, y dividió a Colombia en departamentos, provincias, cantones y parroquias.

Disolución de la Gran Colombia:

Esto sucedió en 1830, y al disolverse la República ideada por el Congreso de Angostura, se crearon tres países independientes: Colombia, Venezuela, y Ecuador.

Estado de la Nueva Granada:

Se creó en el año de 1831, y duró 17 años, hasta 1858. Pese al tiempo transcurrido desde la Independencia, la

influencia hispánica seguía sintiéndose no sólo en muchas figuras jurídicas, sino en el nombre de la provincia española de donde llegó Jiménez de Quesada.

Estados Federales:

Hacia el año de 1815, se habían creado ocho estados federales: Panamá, Antioquia, Bolívar, Cauca, Magdalena, Boyacá, Cundinamarca y Santander. Pero eran experimentos para formar una organización política, que unos defendían y otros atacaban, y que por eso no tenían ninguna afirmación ni una efectiva permanencia en el tiempo.

Confederación Granadina:

Fue creada en 1858, y tuvo vigencia hasta el año de 1863. Constaba de los mismos estados anteriormente mencionados, más el del Tolima, y Bogotá como Distrito Federal, título éste que subsistió hasta 1864.

Estados Unidos de Colombia:

Esta fue una creación de la Constitución de 1863, y sólo tuvo una duración de tres años. Figuraban los nueve estados ya referidos.

República de Colombia:

La Constitución de 1886, creó la República de Colombia, de régimen unitario. El país quedó dividido en departa-

mentos, y los llamados Territorios Nacionales en Intendencias y Comisarías. A estos últimos, la Constitución de 1.991 los convirtió en departamentos, en su artículo 309.

“Todas esas Cartas y sus reformas –escribió Carlos Leiros Simons- desde el Acta de la Independencia hasta la Constitución de 1991, se han hecho o se han deshecho al galope de nueve guerras civiles (la de 1812 entre centralistas y federalistas, la de 1840 por motivos religiosos, la de 1851 contra las reformas liberales de José Hilario López, la de 1854 contra la dictadura de Melo, la de 1860 de Mosquera y Obando

contra Ospina, la de 1876 contra Aquileo Parra, la de 1885 que antecedió a la Constitución de 1886, la de 1895 contra el gobier-



Firma del Acta de Independencia

no de Caro, y la de los mil días entre liberales y conservadores que cerró el siglo XIX con devastación y sangre), o se redactaron al gairete de los cambios sociales, como la reforma de 1936, o buscando la pacificación del país con el Frente Nacional, en 1957, o para modernizar el Estado en 1945 y 1968, o para mitigar la nueva violencia del narcotráfico, la guerrilla como negocio o el desorden de los asuntos públicos como en 1991”.

Pero siempre, toda república organizada, civilizada y pensante, necesita una Constitución que la rijan, y que le marque los caminos por los que puede seguir andando a través de la compleja y cambiante historia del mundo.

2.2 Los Símbolos Patrios.- Los Emblemas.-

Una nación tiene elementos que la individualizan: su escudo, su bandera, su himno. Despiertan el respeto, el fervor, la adhesión incondicional, la devoción, la entrega. Son como las señales particulares de una persona, las que sirven para identificarla y para distinguirla entre las demás.

Toda persona debe conocer los símbolos de su patria, recordarlos con fervor, y sentirse solidaria con ellos.

El Himno:

En épocas de paz, un Himno solemniza los actos públicos, acompaña la marcha de los desfiles, le da sentido a la celebración de fechas históricas. En la guerra, el Himno despierta el heroísmo, encauza el valor hacia la victoria, marca la conquista de un territorio o de una idea.

Antes de que existiera nuestro Himno, las bandas militares interpretaban música popular en los combates o las celebraciones. Por ejemplo, el 7 de agosto de 1819, para festejar el triunfo de la batalla de Boyacá, se interpretó la contradanza “La vencedora”. Y otra contradanza, dedicada a Bolívar, y que también acompañó muchos actos públicos, era la titulada “La libertadora”.

El Himno Nacional, tal como hoy lo conocemos y lo conoce el mundo, fue interpretado por primera vez en Bogotá, el 11 de noviembre de 1887.

El autor de la letra, fue Rafael Núñez, expresidente de la república, y profesor de coros en la capital; y la música

fue compuesta por el italiano Oreste Sindici. Pero sólo hasta el año de 1.920, durante el mandato presidencial de Marco Fidel Suárez, fue proclamado oficialmente como Himno Nacional de la República de Colombia, mediante la Ley 33 del 28 de octubre.

El Himno consta de un Coro y once Estrofas, y es deber de todo colombiano saberlo, y sentirlo.

CORO

¡Oh gloria inmarcesible!
 ¡Oh júbilo inmortal!
 En surcos de dolores
 el bien germina ya.

ESTROFAS

I

Cesó la horrible noche,
 la libertad sublime
 derrama las auroras
 de su invencible luz.
 La humanidad entera,
 que entre cadenas gime,
 comprende las palabras
 del que murió en la cruz.

II

“Independencia”!, grita
 el mundo americano:
 se baña en sangre de héroes

la tierra de Colón.

Pero este gran principio:
 “el rey no es soberano”,
 resuena, y los que sufren,
 bendicen su pasión.

III

Del Orinoco el cauce
 se colma de despojos;
 de sangre y llanto un río
 se mira allí correr.
 En Bárbula no saben,
 las almas ni los ojos,
 si admiración o espanto
 sentir o padecer.

IV

A orillas del Caribe
 hambriento un pueblo lucha,
 horrores prefiriendo
 a pérfida salud.
 ¡Oh, sí!, de Cartagena
 la abnegación es mucha,
 y escombros de la muerte
 desprecian su virtud.

V

De Boyacá en los campos
 el genio de la gloria
 con cada espiga un héroe
 invicto coronó.
 Soldados sin coraza

ganaron la victoria,
su varonil aliento
de escudo les sirvió.

VI

Bolívar cruza el Ande
que riegan dos océanos;
espadas cual centellas
fulguran en Junín.
Centauros indomables
descienden a los Llanos,
y empieza a presentirse
de la epopeya el fin.

VII

La trompa victoriosa
en Ayacucho truena,
y en cada triunfo crece
su formidable son.
En su expansivo empuje
la libertad se estrena,
del cielo americano
formando un pabellón.

VIII

La Virgen sus cabellos
arranca en agonía
y de su amor viuda
los cuelga de un ciprés.
Lamenta su esperanza
que cubre losa fría,

pero glorioso orgullo
circunda su alba tez.

IX

La patria así se forma
termópilas brotando;
constelación de cíclopes
su noche iluminó.
La flor estremecida,
mortal el viento hallando,
debajo los laureles
seguridad buscó.

X

Mas no es completa gloria
vencer en la batalla,
que al brazo del combate
lo anima la verdad.
La Independencia sola
el gran clamor no acalla:
si el sol alumbra a todos
justicia es libertad.

XI

Del hombre los derechos
Nariño predicando,
el alma de la lucha
profético enseñó.
Ricaurte en San Mateo
en átomos volando
"deber antes que vida"
con llamas escribió.

La Bandera:



El precursor de la independencia, don Francisco de Miranda, ideó, en el año de 1807, la bandera con tres franjas horizontales en los colores amarillo, azul y rojo. Con el paso del tiempo, se fueron realizando algunos cambios, pero la idea de Miranda es la que ha persistido hasta la fecha.

Las modificaciones sugeridas, y sus autores, fueron:

En 1834, en general Francisco de Paula Santander ordenó, después de dividida la Gran Colombia, que los colores amarillo, azul y rojo, quedaran iguales, pero de manera vertical.

Por su parte, don Tomás Cipriano de Mosquera ordenó, en el año de 1861, que en el fondo de la franja azul se incluyeran 8 estrellas, como homenaje a cada una de las provincias que formaban los Estados Unidos de Colombia. Y también dispuso que las franjas fueran horizontales, y que el color amarillo, colocado en la parte superior, ocupara la mitad de la bandera.

Esto, salvo lo de las 8 estrellas, fue ratificado mediante el Decreto 861, de 1934, expedido por el gobierno del general Pedro Nel Ospina.

El Escudo:

Fue Carlos V, en 1548, quien le dio el primer escudo a nuestra nación, y es el mismo que en la actualidad identifica a la ciudad de Bogotá.

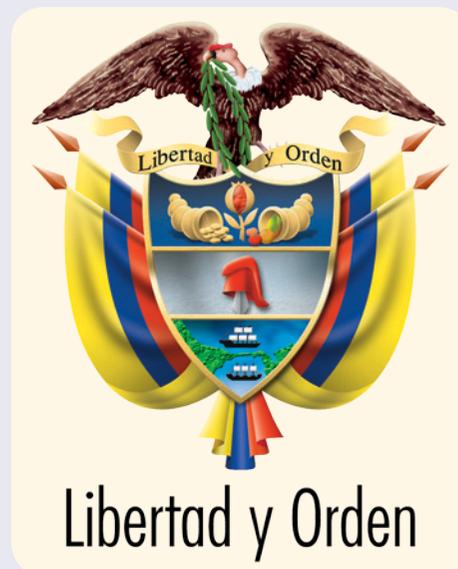
El escudo actual, fue creado por el general Francisco de Paula Santander, mediante la Ley 3 del 9 de mayo de 1834. Y está dividido en tres franjas horizontales, así:

La primera, de color azul, con una granada, tallos y hojas de oro en el centro; a cada lado hay un cuerno de la abundancia, de donde salen monedas de oro y plata (lado derecho) y frutos del trópico (lado izquierdo), símbolos de las riquezas y la fertilidad.

En la segunda, se encuentra un gorro frigio, enastado en la punta de una lanza (que significa la libertad del país) y un metal precioso, el platino.

En la última, está el istmo de Panamá y los dos mares ondeados en plata, y en cada uno un navío de vela.

En la parte superior hay un cóndor con las alas extendidas, que sostiene en el pico una corona de laurel, y en las garras una cinta con la leyenda "Libertad y Orden", que significan los principios de la nación.



Toda la heráldica está resguardada por cuatro pabellones con el tricolor nacional.

Los Emblemas:

El Cóndor:

Fue elegido en 1834 como emblema de libertad y soberanía para el escudo nacional. Es un ave del orden de las rapaces diurnas, de poco más de un metro y medio de largo y tres de envergadura, que habita en los Andes y es la mayor de las aves voladoras del planeta. Puede recorrer hasta 200 leguas en un día. Su plumaje es negro, con visos azulados, y sus alas y su gorguera son de plumaje blanco.



La Orquídea:

La "Catleya Trianae" (nombre científico dado en honor del naturalista colombiano José Jerónimo Triana), es



originaria de los departamentos de Huila y Tolima; su color predominante es el violeta, aunque existen otras variedades de colores blancos y oscuros que se encuentran en otros departamentos del país. En 1936, previo concepto emitido por la Academia Colombiana de Historia, fue elegida como la flor nacional.

La Palma de Cera:

La Palma de Cera del Quindío (*Ceroxylon Quindianense*) fue escogida como árbol nacional de Colombia por la comisión pre-



paratoria del III Congreso Suramericano de Botánica, elección que luego se oficializó con la Ley 61 de 1985. Es un árbol exclusivo de los Andes colombianos, alcanza una altura de 70 metros, es de una belleza imponente, y crece recto y firme hacia la altura.

2.3 Los Derechos

Carlos Lemos Simons, uno de los que intervinieron como miembros de la Asamblea Nacional Constituyente en la redacción de la Constitución de 1991, a quien ya nos referimos, habla acerca de los derechos que en ella se reconocen, así:

“En efecto, sus primeros 95 artículos, separados en dos títulos y cinco capítulos, reseñan las declaraciones del Preámbulo, los principios fundamentales, los derechos y libertades individuales de la primera generación, los derechos sociales, económicos y culturales de la segunda generación, los derechos colectivos y del ambiente de la tercera generación, la protección y la aplicación de esos derechos y la responsabilidad que nace del ejercicio de todos los derechos. Claro está que no todos los derechos están contenidos en el casi centenar de normas que encierran los primeros capítulos, puesto que en la integridad del cuerpo normativo de la Carta va apareciendo el reconocimiento de nuevas garantías, como los principios rectores de la administración de justicia en el artículo 228 y siguientes, que aumentan de tal manera su peso cuantitativo y valorativo al punto de afirmar que una tercera parte de la nueva Constitución está dedicada a los derechos y libertades de los colombianos”.

El reconocimiento de esos derechos tiene un origen universal. Y es necesario que los conozcamos. Así que

miraremos en la historia, para encontrar la raíz de las garantías de que disfrutaban las personas por el hecho de pertenecer a la gran familia de la humanidad.

Los Derechos del Hombre

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre fue aprobada el 10 de diciembre de 1948 en el Palaix de Chaillet, de París, y adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Claro que esto ya tenía una larga serie de antecedentes, en las leyes de Grecia y Roma, que vinieron a confluir, ampliándose, en la Revolución Francesa, y que Antonio Nariño divulgó en los prólogos de las luchas por la Independencia, lo que acabó llevándolo a las inhumanas prisiones de Cartagena.

Pero esta Declaración, junto con la que estableció los Derechos del Niño (1959) y a la de los Derechos de la Mujer (1967) son suficientes para mostrarnos el panorama de un mundo que fue buscando, y encontrando, los caminos de la igualdad que, desafortunadamente, en muchos lugares de la Tierra no han dejado de ser solamente manifestaciones en el papel, pero no en la realidad de lo cotidiano.

Hay dos, dentro de las varias consideraciones de esta Declaración, que vale la pena destacar. La primera: “... que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. Y esta otra: “... a fin de que el



Cuadro Revolución Francesa de Delacroix

hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión”.

Es decir, se privilegian la libertad, la justicia y la paz, para que el hombre no sea vea impulsado a la rebelión.

Y de los 30 artículos de la Declaración, deducimos:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos;

Como están dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros;

No debe existir distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición;

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona;

Nadie estará sometido a esclavitud, ni será sometido a torturas, ni podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado;

Toda persona acusada de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia;

Nadie será objeto de ingerencias arbitrarias en su vida privada;

Toda persona tiene derecho a circular libremente; también a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de expresión; igualmente, al trabajo, al descanso, a la educación, y a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad;

Los hombres y las mujeres tienen derecho a casarse, y a fundar una familia, ya que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad.

Y finalmente, la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, y toda persona tiene deberes respecto a la comunidad.

Los Derechos del Niño:

Estos se proclamaron en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Ginebra, el 20 de noviembre de 1959. Y en sus 8 artículos establecen que:

El niño tiene derecho, desde su nacimiento, a un nombre y una nacionalidad;

Gozará de protección para desarrollarse en condiciones de libertad y dignidad, sea cual fuere su color, sexo, idioma, religión, etc.;

Disfrutará de los beneficios de la seguridad social: alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos oportunos;

Tendrá derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria;

Debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, y no se le permitirá trabajar antes de una edad mínima adecuada.

Los Derechos de la Mujer:

Fue también promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 7 de noviembre de 1967. Y básica-

mente, en sus II artículos consagra los siguientes derechos y sienta las siguientes premisas:

La discriminación contra la mujer es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana;

La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre en materia de adquisición, cambio o conservación de una nacionalidad;

Tendrá el derecho a adquirir, administrar y heredar bienes y a disfrutar y disponer de ellos;

Tendrá el mismo derecho que el hombre a escoger libremente cónyuge y a contraer matrimonio solo mediante su pleno y libre consentimiento;

Así mismo, el derecho –sin discriminación alguna de su estado civil, o por cualquier otro motivo- a recibir formación profesional, trabajar, elegir libremente empleo o profesión y progresar en ellos;

El derecho a recibir igual remuneración que el hombre, y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor.

También establece que se debe educar a la opinión pública hacia la eliminación de los prejuicios sobre la inferioridad de la mujer, y que deben adoptarse todas las medidas apropiadas para abolir las leyes, costumbres, reglamentos y prácticas que contribuyan a esta discriminación.

La mujer puede, así mismo, votar en todas las elecciones y ser elegible para tomar parte de todos los organismos, y el derecho a votar en referendums y a intervenir en las determinaciones políticas.

Tendrá iguales derechos que el hombre en el campo del derecho civil, durante el matrimonio y la disolución del mismo, y los mismos deberes y derechos que el hombre en lo tocante a los hijos.

En el campo del estudio, elegirá los programas a su arbitrio, tendrá las mismas oportunidades para ayudas y becas, y se le darán según sus merecimientos las mismas prerrogativas para especializaciones y promociones.

Se adoptarán todas las medidas para combatir la trata de mujeres y la prostitución, que son similares a la esclavitud. Y cualquier forma de discriminación será considerada como una agresión a la dignidad de la familia humana.

Los Derechos en nuestra Constitución

Los Derechos y los Deberes, nos dan prerrogativas y nos imponen obligaciones. Los unos y los otros son la cara y el sello de la única moneda cuyo valor no es negociable.

Por eso, y siguiendo un orden que nos permita tener una mayor claridad sobre lo que la comunidad nos debe y sobre lo que nosotros le debemos a ella, vamos a dar un vistazo a los Derechos que nos reconoce la Constitución de 1991, que es la carta de navegación con la que vamos haciendo esta parte de nuestro recorrido por la historia.

Esta Carta, que nos rige desde el 4 de julio de 1991, es una de las más prolijas del mundo, con un preámbulo, 13 títulos, 58 capítulos, 380 artículos definitivos y 59 transitorios, para un gran total de 439 normas distintas.

Y establece que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público; y reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona, y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

En el Título II, “De los derechos, las garantías y los deberes”, estipula que el derecho a la vida es inviolable; que nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas, ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley,



tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre; que la correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables; que tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico; que todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley; que se le garantiza a cada uno la libertad de expresar y difundir su pensamiento; que no habrá censura; que el Estado garantiza

las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra; que nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley; que se garantiza la libertad de conciencia y la libertad de cultos; y que toda persona se presume inocente mientras no se le haya declarado judicialmente culpable. Y añade, en el artículo 41: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica”.

Establece que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (22); que “el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado” (25); que “toda persona es libre de escoger profesión u oficio” (26); que “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder público” (40). Y más adelante especifica que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” (42); que “la honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables”; y que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación” (43); que los niños “serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual o explotación laboral” (44). Se garantiza también el derecho a la salud y a una vivienda digna.

En el artículo 67 se especifica que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene

una función social”, y que “formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”; que “el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad”; que “en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa”; que “se garantiza la autonomía universitaria” (69); que “el Estado fortalecerá la investigación científica”; que “la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad” (70); y que “la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres” (71).

Se establecen (103) los mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía, después definidos en la Ley 134 de 1994:

- Voto
- Plebiscito
- Referendo
- Consulta Popular
- Cabildo abierto
- Iniciativa popular
- Revocatoria del mandato.

Y para darle mayor validez a lo anterior, “se garantiza (107) a todos los nacionales el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, y la libertad de afiliarse a ellos o de retirarse”.

En un estudio mas detallado y especializado de la Carta, se encontrarán quizás otros derechos; pero hemos relacionado los que consideramos más importantes para fines de esta Cátedra.

2.4 Los Deberes

“La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla” (95)

¿Cómo se engrandece la patria?

Respetándola, tanto dentro como afuera de sus fronteras;

Cumpliendo sus leyes, lo que implica conocerlas, enseñarlas y difundirlas;

Sintiendo el orgullo de pertenecerle;

Hablando bien de Colombia en todas partes, y señalándola como un territorio en el que se puede vivir;

Trabajando, porque el trabajo individual garantiza el progreso colectivo;

Estudiando su historia para conocer su pasado, ayudarla en el presente y planificar un futuro de prosperidad y de progreso.

¿Cómo se dignifica la patria?

Colaborando en la construcción cotidiana de la paz;

Reconociendo en quienes nos rodean los mismos derechos que esperamos que ellos reconozcan en nosotros;

Conservando la unión de la familia, que es la bases de la sociedad, el camino de la solidaridad y la garantía del orden;

No cerrar los caminos, sino construir horizontes;

Darle siempre lo mejor de nosotros mismos, a sabiendas de que ella nos da la libertad para el ejercicio diario de la vida.

Dentro de los deberes que nos recuerda la Carta, podemos resaltar los 9 puntos que establece el ya citado artículo 95:

“Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales;
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de justicia;
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;

9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad”.

Igualmente, el artículo 258 nos recuerda que “el voto es un derecho y un deber ciudadano”.

Y también el Estado se fija obligaciones. Recordemos: “Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares” (2) Y: “El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado” (366). Y también: “Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos” (67). Y otra más: “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado” (68).

En el Capítulo III, volveremos sobre los deberes, ya enfocados directamente en la persona: deberes con los demás, con la patria, con la tierra, y con el ser humano, único e irrepetible, que es cada uno de nosotros.

2.5 La Familia



Respecto a esa pequeña y gran patria personal que es la familia, debe existir un compromiso de fidelidad, que conlleva la elaboración consciente de un proyecto de vida personal, y obliga al reconocimiento de principios y valores para incorporarlos como una constante cotidiana; y aplicar esas mismas normas a la familia neogranadina, donde todos tenemos un valor individual y desde él contribuimos a formar el gran valor colectivo que define e identifica nuestra Universidad.

Sobre la familia, en un proyecto anterior para este libro, se escribió algo que la define:

“El vínculo entre la identidad familiar e individual es tan básico y penetrante, como para pretender excluir la posibilidad de que algún miembro de la familia sea inmune a los efectos del contagio emocional. La familia es el

primer centro de aprendizaje para todas las personas y, en este sentido, es importante aclarar que en su seno aprenden no sólo los niños sino también los jóvenes y los adultos. En la familia se ofrece cuidado y protección, se asegura la subsistencia en condiciones dignas, se provee del afecto necesario, se garantiza una visión del mundo y se construye una identidad, una historia y un sentido de vida que orienta la existencia. En el ambiente de la vida familiar se contribuye con la socialización de todos los hijos, y ella construye los gérmenes de transformación en relación con los valores socialmente aceptados.

“La familia debe integrar sus lazos con los del ambiente educativo, porque allí se administran las tareas educativas claves del desarrollo humano. La familia acompaña la evolución de los hijos que se forman en su seno, en el proceso de escolarización, colegiatura y universidad. La vía educativa se alimenta del néctar familiar y penetra la constitución social. La familia, a través de estas funciones, apunta a educar a los hijos para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios, y así mismo para que defiendan la vida y construyan una sociedad con base en principios y valores sólidos.

“Una función importante de la familia es la socialización, que permite integrar al niño y al joven con los valores socialmente aceptados. Es decir, el proceso de enculturación hace posible la transmisión de representaciones, imaginarios sociales y valores colectivos, indispensables para el desarrollo y la adaptación del ciudadano, que se proyecta desde el entorno familiar hacia el complejo social”.

Es importante tener en cuenta el artículo 42 de la Carta, donde se le da a la familia el sitio preponderante que le corresponde en la organización de un país, en el progreso y el desarrollo de la comunidad, y en la conservación del orden, para que siga siendo la estructura que sostiene la sociedad y hace posible la convivencia, el entendimiento y el equilibrio en el mundo contemporáneo:

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

“El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

“La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

“Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.



“Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

“Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes.

“La ley reglamentará la progenitura responsable.

“La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos.

“Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil.

“Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley.

“Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.”

La familia tradicional ha ido sufriendo una serie de cambios, pero continúa siendo el soporte de la sociedad. Esos cambios obedecen a necesidades laborales de la pareja, a modificaciones del entorno, a imposiciones de los medios informativos y técnicos. Las primeras enseñanzas que tradicionalmente eran transmitidas a los hijos por el padre y la madre, son ahora sustituidas por funcionarios de guarderías y ludotecas donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo, porque sus progenitores trabajan. Los avances en los medios de comunicación ponen un mundo complejo al alcance de unos niños que no

encuentran quién se lo explique, y se van formando una visión personal, que muchas veces resulta equivocada o los sobrepasa y los desorienta.

Además, en un pasado muy cercano, la vida familiar tenía para cada uno de sus miembros comportamientos definidos y claros, roles específicos y generalmente inmodificables. Ahora eso se ha roto y se sostienen en un equilibrio tambaleante, y hay familias compuestas, diversas, que difícilmente mantienen su unidad, y que si no llegan a romperse del todo, sí se fraccionan, y se sostienen casi más por las tensiones que por la voluntad de convivencia.

Pero pese a eso, la familia sigue siendo la que sostiene la sociedad, el andamiaje sobre el que edificamos lo cotidiano y proyectamos lo venidero, y la fuerza que permite el equilibrio del mundo.

Para terminar este Capítulo, preguntémonos: ¿qué nos da la familia?

Nos da la sensación de que ocupamos un lugar sobre la tierra, que tenemos un sitio al que le pertenecemos, un alero que nos cobija, unos brazos que nos despiden en el comienzo de la jornada y nos aguardan al terminarla, una palabra de afecto que nos alumbró el alma; nos da la certeza de que somos importantes para alguien; nos sentimos valorados y acogidos; podemos hablar porque sabemos que nos oyen, y oír porque la palabra familiar es la mejor brújula para orientarnos en la incertidumbre; encontramos el ejemplo de los mayores que han ido construyendo el camino, y nos acogemos a su experiencia que no es –como suele decirse– un cúmulo de frac-

so sino una incansable búsqueda de aciertos; entendemos que la familia es el centro de nuestro universo físico y espiritual, y que en ella se genera un espacio de entereza y de seguridad; que al compartir la realidad dentro de un ambiente de confianza y de intimidad, logramos un sano encuentro intersubjetivo, y aceptamos que los seres humanos nacimos para buscarnos y encontrarnos.

¿Y qué debemos darle a la familia?

Respeto, permitiendo la libre exposición de las ideas, de las realidades y los sueños; respaldo, para que sepa que estamos integrados a ella, que nos alegran sus logros y nos duelen sus ocasionales fracasos; le debemos fidelidad porque nunca podremos traicionarla, ya que eso equivaldría a traicionarnos; tenemos que aportarle fortaleza, dinamismo, alegría y esperanza; hay que ser solidarios con el hogar donde nacimos y donde nos estamos formando, entregarnos con generosidad y tolerancia, y colaborar en la construcción colectiva de la felicidad.

Hay familias que parecen empeñadas en destruirse. El hombre y la mujer que un día se unieron con el propó-



sito común de levantar sobre su amor un futuro no sólo para ellos dos sino para los frutos de ese amor, acaban odiándose; y se llega a la tragedia terrible de la ofensa verbal y de la agresión física. Y así, los hijos se rebelan contra sus padres, éstos no los entienden ni los aceptan, y la familia es únicamente un remedo triste, la unión de unas personas a las que no aglutina un propósito común para mejorar la vida, sino el afán de reunirse para destruirla.

Todo bebé necesita ser acogido por la madre, el padre y demás familiares. Este acogimiento funda entre ellos una urdimbre afectiva, un ámbito de tutela y amor. Esta relación cálida de acogida infunde al niño un sentimiento de confianza incondicional en el entorno. La falta de esta relación confiada se traduce a menudo en conductas desajustadas y violentas.

La sociedad debe hacer todo lo posible por garantizar que las criaturas crezcan protegidas y estimuladas por la aceptación, la seguridad y el cariño. Es obvio que el afecto, la tolerancia, la piedad y el apoyo de los padres, son los requisitos principales para el desarrollo de la empatía en los menores. La capacidad de reconocer la semejanza entre el sufrimiento de otros y el de uno mismo no se adquiere a no ser que hayamos desarrollado el sentido de unidad con otros seres humanos a través de relaciones entrañables durante la infancia.

La educación de los niños es compleja, y se extiende más allá de los límites del hogar. Los pequeños forman su colectivo, y también su propia cultura. Viven en un mundo dinámico, vitalista y repleto de opciones que, para bien

o para mal, es independiente del medio familiar. Sólo pueden retenerse en el marco de la familia sin violencia, utilizando los vínculos naturales como la comprensión y el cariño.

Una de las cosas que más atenta contra la armonía de la familia, es la definición equivocada de masculinidad, que continúa cimentada en la dureza, en la fuerza física, en el dominio y desprecio de la mujer; por eso, la subyugación y los abusos sexuales contra la compañera femenina siguen concibiéndose como una prueba de fortaleza, de poder y de “hombría”.

Y esta violencia intrafamiliar, que ha ido cobrando un auge lamentable, está destruyendo la comunidad; y si la familia no recupera sus vínculos de amor, de entendimiento, de perseverancia y de equilibrio, de ternura y de entrega, de solidaridad y de confianza, de respeto y de apoyo, el futuro verá una sociedad sin esperanza, errando ciega hacia el desastre.

2.6 Cómo funciona el país

Para recordar la instrucción cívica, damos para nuestros estudiantes una información muy breve sobre el funcionamiento de la república, a la luz de la nueva Constitución Política, en la que se habla de hechos trascendentales:

- Somos un estado social de derecho;
- Organizado en forma de República unitaria;

- Descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales;
- Democrática, participativa y pluralista;
- Fundada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran;
- En la prevalencia del interés general.

Pero ¿cómo funciona?

Hay tres ramas claramente determinadas y delimitadas:

La Rama Legislativa, la Ejecutiva, y la Judicial.

La Rama Legislativa se refiere al Senado (Título VI, Capítulo 4), y a la Cámara (VI, Cap. 5). Al Congreso, que es, entre otras funciones, el encargado de hacer las leyes.

La Rama Ejecutiva habla de las funciones y obligaciones del Presidente (Título VII, Capítulo I), del Vicepresidente (Cap. 3), de los Ministros y Directores de Departamentos Administrativos (Cap. 4), y de la Fuerza Pública (Cap. 7). Es la que maneja el gobierno y toma las determinaciones del Estado en los asuntos corrientes y en los conflictos internos y externos.

La Rama Judicial, es la que vigila, administra y orienta la justicia. Se define en el Título VIII, y se fijan las obligaciones y poderes de la Corte Suprema de Justicia (Art. 2), del Consejo de Estado (Art. 3), de la Corte Constitucional (Art. 4), del Consejo Superior de la Judicatura (Art. 7). Y



así mismo, de la Fiscalía General de la Nación (Art. 6), un organismo de control que vigila y garantiza el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos.

Existe el Consejo Nacional Electoral (Tit. IX, Cap. 2), que regula y vigila todo lo relativo a los procesos electorales.

Y también, dentro de los organismos de control, que protegen y fiscalizan, están el Contralor General de la República (Tit. X, Cap. I), el Procurador General de la Nación (Cap. 2), y el Defensor del Pueblo (Art. 28I)

En cuanto al gobierno territorial se definen las funciones de las Asambleas Departamentales (Título XI, Cap. 2, Art. 300), de los Gobernadores (Art. 305), de los Consejos Municipales (Art. 313), y de los Alcaldes (Art.314)

Todo colombiano tiene una manera de mostrarle su respeto y su amor al país, y es conociendo la Constitución Política. Porque gracias a ella sabemos hacia dónde vamos, y podemos juzgar si el rumbo que está llevando la nación es el adecuado, y el que nos permite continuar escribiendo la historia.

3

CAPÍTULO III

LA PERSONA



La Persona

MEDITACIÓN

Somos casas cerradas y vacías, construidas no se sabe por quién dentro de una urbanización interminable. La vida, poco a poco, va llenando la casa: pone la sala, por si acaso algún día alguien viniera a visitarnos; coloca una cama donde valdría la pena compartir los desvelos y los sueños; ubica una mesa en el comedor y sobre ella pone un pocillo huérfano por ahora del aroma del café; incluso en la pared del baño clava un espejo para despertar la tentación de mirarnos y, tal vez, de vernos. Y finalmente, corre el pliegue de una cortina para que la casa conozca la luz y, con ella, empiece a conocerse a sí misma.

Ya la casa no está vacía: la habita la curiosidad. Y se irán escuchando pasos en la escalera, el agua de la ducha al caer sobre las baldosas, los quejidos de la madera cuando recuerda el bosque de donde la trajeron, el suave silbo del viento en el tejado. Y de repente, se puede oír el milagro de una risa, como una cascada andando entre las rocas; y por fin, un día memorable, se oirá una palabra, y detrás de ella, vendrá la persona que la ha pronunciado. Y ya la vida se instalará allí, del todo y para siempre.

Y entonces, empezará el otro proceso: el de abrir la casa no sólo para que salgan sus secretos, sino para que entren los secretos de los demás. Y una mañana sobrarán las cortinas, y con un poco de perseverancia y de entusiasmo sobrarán las ventanas, y no serán necesarias las puertas. Y la urbanización se convertirá en una comuni-

dad, ya no de casas-objetos sino de personas-sujetos, y de ese conocimiento mutuo se van a derivar la tolerancia, el diálogo, la convivencia y la paz.

La comunicación con los otros seres no nos hace perder la intimidad, la privacidad, la individualidad. Seguimos siendo únicos e irrepetibles, pero aprendemos a dar a la sociedad y a recibir de ella. La persona, racional e individual, no es autosuficiente: necesita de la ayuda y del cuidado de los demás seres de su especie. No puede vivir aislada, tiene que vivir en sociedad para satisfacer sus necesidades tanto físicas como espirituales. Y ya no podemos ser casas cerradas, porque no logramos vivir aislados: todos pertenecemos a la gran familia humana, y como familia habitamos en la casa grande de la Tierra, que es la única que tenemos en todo el cosmos.

En la ciencia ficción se especula mucho acerca de una sociedad de robots, es decir, de objetos iguales con capacidad de obedecer a unas normas inmodificables. Los seres humanos hemos sido millones de millones a través del tiempo que llevamos sobre este pequeño planeta de un pequeño sistema solar ubicado en un extremo de una pequeña galaxia perdida en la inmensidad del universo. Pero somos únicos e irrepetibles, cada uno con su mundo interior, sus deseos particulares, sus sueños personales, sus ambiciones, su dolor y su cuota de felicidad y de esperanza.

Cada ser humano alberga en su interior una memoria colectiva, una raíz genética, un pasado respecto al cual todas las ciencias apenas han logrado especulaciones, aproximaciones, imaginaciones. Y nadie ha podido ex-

plicar ni qué somos, ni por qué existimos, ni de dónde hemos llegado, ni para dónde vamos. Muchos consumen el tiempo que les dieron indagando, martillando sin desmayar sobre las mismas dudas, a las que ninguna investigación les hace mella. Otros se limitan a pasar, como el agua de un río que nunca se devuelve.

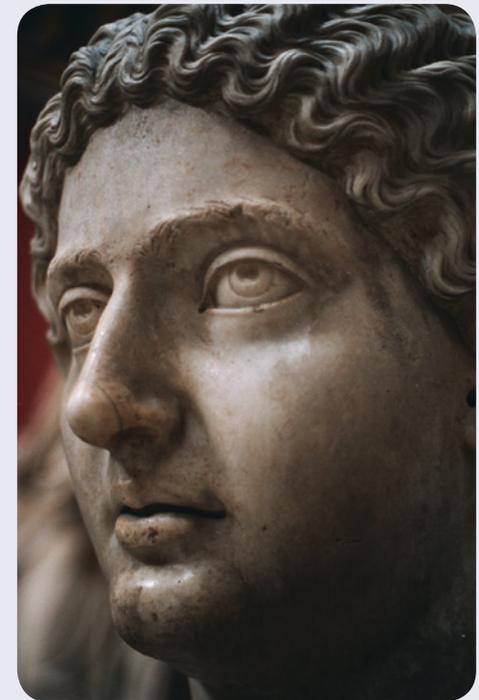
Pero cada persona es una experiencia sorprendente, y aunque se pretenda formar grupos uniformados por una disciplina cerrada y drástica, en el último fondo de todo ser humano seguirá alumbrando el sol inextinguible de la libertad.

Se puede encarcelar a un hombre, o se le puede matar; pero nadie aprisionará su ser interior, ninguna fuerza matará sus ideas. Es el triunfo de la persona sobre las tiranías del misterio y de la ignorancia, sobre las dictaduras del atropello y de la injusticia, sobre los abusos del poder y de la opresión. Aún en las fronteras de la muerte la persona tiene labios y coraje para bendecir la vida, y de las mazmorras de las últimas cárceles se escapará siempre el canto jubiloso y eterno de la libertad.

3.1 Concepto de Persona

Un refrán de origen jurídico, recuerda que “homo plures personas sustinet”, es decir, que el hombre sostiene muchas máscaras o desempeña muchos papeles. Persona, “per sonare”, era la máscara o careta que usaban los actores en las tragedias del teatro griego, para hablar modificando la voz con el fin de representar diversos personajes.

No se puede decir, simplemente, que “persona” equivale a “personaje”, porque esto sería simplificar ingenuamente las cosas. El asunto es mucho más complejo, y ha suscitado controversias a lo largo de los siglos. Boecio,



Escultura en el interior del Vaticano

uno de los autores más influyentes en cuanto se refiere a la noción de persona, recogiendo la terminología aristotélica, la definió así: “Persona es naturae rationalis individua substantia”. Su nota más característica es la propiedad, la existencia por derecho propio, “sui iuris”. (La persona es una substancia que existe por sí misma).

Leibniz aportó también una idea interesante: “... la palabra “persona” conlleva la idea de un ser pensante e inteligente, capaz de razón y de reflexión, que puede considerarse a sí mismo como el mismo, como la misma cosa, que piensa en distintos tiempos y en diferentes lugares, lo cual hace únicamente por medio del sentimiento que posee de sus propias acciones”.

Kant señala la libertad e independencia de la persona frente al mecanicismo natural como uno de los rasgos de la personalidad. La persona no puede ser sustituida por otra. El hombre es lo único que en el mundo es un fin en sí mismo y puede ser fundamento de leyes. Su dignidad merece respeto. Su racionalidad y su voluntad autónoma lo fundamentan.

Los rasgos de la persona, generalmente aceptados por la mayoría de los filósofos, son: racionalidad, independencia, autoposesión y autoconocimiento.

Otros elementos característicos de la persona son el sentido profundamente ético (no entendida la ética como conjunto de normas, sino como fuente de todos los valores), el compromiso con su sociedad y la solidaridad con las demás personas. La persona, en estos personalismos, no es algo hecho, cerrado de una vez para siempre, sino un quehacer continuo, una tarea abierta en el tiempo y en la historia.

La individualidad es propia de la persona, ya que toda persona es, ante todo, individualidad, pero no toda individualidad es persona.

Husserl recuperará la idea de persona como sujeto frente a objetos, y sobre todo, del yo frente al tú.

Y Guardini añade algo muy interesante: Persona significa no ser habitado por ningún otro, sino que en relación conmigo mismo siempre estoy solo conmigo, es decir, la persona es un ser único.

El cuerpo es el símbolo en que el hombre se realiza y se expresa. Esto representa la mejor expresión de los as-

pectos constitutivos de la existencia humana: el hombre, la persona, es exterioridad pero también interioridad, es objetividad y también subjetividad, es intencionalidad y a su vez, ejecución.

Hablemos ahora de las Propiedades de la Persona, que son, básicamente, tres:

Dignidad (deriva del latín dignitas, del adjetivo dignus, cuya forma arcaica dec nos revela su origen del verbo decet: decente). Es la actitud de respeto a sí mismo y a los otros, por el reconocimiento de que toda criatura humana posee características que la elevan por encima de los otros seres. El respeto a esa dignidad es la garantía suprema del orden social.

La naturaleza de la dignidad humana consiste en conseguir el fin último del hombre; en buscar los medios más eficaces y adecuados para lograr el bien de la persona misma, y el bien de las demás personas.

Libertad (Del latín libertas, de liber: libre.) La libertad es la capacidad del ser racional y consciente de autodeterminarse, ante la multiplicidad de alternativas de opción que se le ofrecen en cada situación concreta.

En este sentido, es un dato inmediato de la conciencia y se identifica con el libre albedrío; todos experimentamos que podemos ser un principio absoluto de acción, actuando o dejando de actuar, obrando de esta o de aquella manera. Es una facultad exclusiva del ser racional, capaz de interiorizar el mundo bajo una gran variedad de aspectos.

Igualdad (Del latín aequalitas, del radical aequus: igual, que, como sustantivo, denota en la forma aequor, ae-

quoris, el mar, la llanura.) Es una de las más profundas y auténticas aspiraciones democráticas.

El fundamento filosófico de la igualdad democrática es la identidad esencial de todos los hombres: todos ellos tienen la misma dignidad esencial, como seres racionales y libres.

Igualdad no significa en absoluto identidad: significa que todos somos diferentes, pero que todos tenemos derecho al mismo respeto.

Creemos que estas breves consideraciones son suficientes para dejarnos en claro el concepto de persona. Ahora, podemos seguir adelante con los otros temas afines, para completar la totalidad y cumplir con los propósitos de este Capítulo.

3.2 ¿Desde dónde venimos?

Existe un consenso científico general acerca de que la gran aventura evolutiva humana tuvo su origen en Kenia y Tanzania, hace unos cuatro millones de años con el género *Australopitecus*, y más específicamente con las especies *anamensis* y *afarensis*. Desde ahí, sin lazos de continuidad, aparecieron otras especies de *australopitecinos* y entre ellos la especie *affricanus*, de donde se supone que arranca más directamente la línea evolutiva que dio lugar al género humano hace ahora unos dos millones de años. En esta última nueva línea destacan



el *Homo habilis*, el *Homo erectus* y el *Homo ergaster*. El *Homo erectus* fue la especie que más tiempo vivió, pues lo hizo durante buena parte de esos dos millones de años y por tanto fue contemporánea también de las especies que aparecieron después, como el *Homo antecessor*, *heidelbergensis*, y propiamente *Homo sapiens*. Tras el *Homo sapiens* más primitivo primero, se sucedieron el *sapiens neanderthalensis* y la subespecie *sapiens sapiens*, que es el hombre actual. La aparición del *Homo sapiens* es un evento que ha tenido lugar en un espacio de tiempo relativamente corto, pues se estima que el *neanderthalensis* apareció hace unos 400.000 años y nuestra especie hace tan solo 150.000 a 200.000 años.

En todo este acontecer de la hominización, que ha durado unos tres millones de años, el cerebro ha aumentado de peso con respecto a sus predecesores los primates de una forma considerable. De hecho, el cerebro humano, en relación con el tamaño del cuerpo, es el más grande y pesado de todos los cerebros de cuantos seres vivos han poblado y pueblan la Tierra.

En este aspecto fascinante de la formación y evolución del cerebro humano, vale la pena conocer algunos datos adicionales:

El cerebro se desarrolla y transforma en una medida importante, fuera del claustro materno, en contacto con el medio que le rodea. Un ejemplo comparativo simple dejará esto más claro: el chimpancé y el hombre nacen con un peso de cerebro muy similar, que está alrededor de los 300 gramos. Tras el nacimiento, el cerebro del chimpancé adulto alcanza un peso de unos 400 gramos, lo que indica que éste ya nace con un peso de cerebro y una conformación que está alrededor del 60-65% del peso total final. Por el contrario, los seres humanos alcanzan un peso de cerebro al final de 1.450 gramos, lo que indica que al nacimiento el peso de su cerebro es tan solo del 20-25% del que alcanzará cuando adulto. Esto indica que el cerebro humano desarrolla y conforma casi el 75% de su volumen tras el nacimiento, en contacto directo con el medio ambiente que le rodea, tanto físico como, sobre todo, emocional, familiar y social.

El doctor Francisco Mora, catedrático –entre otras muchas cosas- de la facultad de medicina de la Universidad de Iowa, en su departamento de fisiología molecular y biofísica, de cuyo libro “El Dios de cada uno” hemos tomado algunas de las notas anteriores, ha analizado una teoría apasionante. Veamos:

“... y es que nuestro cerebro ya viene codificado al nacimiento con “planes” y “esquemas neuronales” que lo preparan para construir esa realidad, ya tiene “un a priori”, unos códigos instrumentados en redes preensam-

bladas que le hacen concebir la realidad que concibe. Y esas redes son producto de nuestro devenir evolutivo. La evolución ha construido un cerebro que ya trae al mundo instrucciones básicas, que ya vienen codificadas en nuestro genoma y expresadas en nuestro cerebro para manejar la información sensorial, y producir un mejor funcionamiento con el que sobrevivir, competir y reproducirse”.

Dentro de la gran aventura humana, que resiste todas las especulaciones, avala todas las teorías y soporta todas las interpretaciones, podemos afirmar, porque es la conclusión a que se ha llegado mediante muy largos años de investigación y de análisis, que como especie tenemos un espacio en este planeta desde hace millones de años. Y que en buena medida es el entorno familiar y social el que permite que nuestro cerebro, que empieza con 300 gramos, llegue a su madurez con 1.450 gramos.

Pero el misterio continúa, y todo lo que se haga por resolverlo es sin duda un esfuerzo encomiable en el intento constante de explicarnos. Y nunca dejaremos de formularnos preguntas sobre lo que desconocemos, porque quizás, en este proceso de seguir creciendo como seres humanos, son más importantes las preguntas que las respuestas.

3.3 Un proyecto de vida

No podemos vivir al garete. No somos barcos de papel arrojados caprichosamente a un río que se los lleva se-

gún la voluntad del agua. Tampoco podemos dejar que otros nos empujen y nos conduzcan como si fuéramos simplemente un rebaño. Si como dijo Kant todo ser humano es un fin en sí mismo y nunca un medio, debemos tener autonomía de vuelo, y esto solo se consigue trazando un proyecto de vida, esto es, armando la ruta por la que debemos avanzar hacia el futuro.

Para el estudiante neogranadino, ese proyecto de vida ha de tener una relación muy cercana con la Ciencia (el conocimiento), la Patria (el civismo) y la Familia (el afecto).

Amplíemos un poco este concepto:

La Ciencia equivale a un proceso de estudio, de formación, a la elección de una carrera, a la consolidación de una serie de saberes que capaciten al individuo para servirle a la sociedad y para servirse a sí mismo y a su entorno más inmediato. Hay quienes nacen con una vocación claramente definida, y ya tienen un ideal, una meta, un camino del que no se querrían desviar. Hay otros que

avanzan vacilando, y que deben elegir lo que quieren hacer en el trabajo, que es parte del desarrollo de la personalidad y que es indispensable para confirmarse como personas. La elección de un estudio implica la elección de un oficio, y es preciso que quien lo elige sienta que va a responder, no con la dolorosa aceptación del sacrificio, sino con la fuerza jubilosa de la realización.

La Patria no es solamente un mapa: es un sentimiento, un resplandor, un coraje para defenderla y un respeto para amarla. Y en el caso del proyecto de vida, implica la decisión de servir, de ser útil para esa gran comunidad que nos pertenece y de la cual somos parte fundamental. No podemos pensar que vamos a estar aislados, sino que formamos parte de una sociedad, de un proyecto colectivo; en que no somos para nosotros mismos o para nosotros solos sino también para los demás, en que somos para el otro, y que una suma de voluntades mueve al mundo. Lo que proyectemos hacer, debe tener un amplio espectro. Incluso el artista que se encierra solo a crear una obra no la crea para él, sino para que abra la imaginación de todos quienes la conozcan y la gocen o la padezcan.

La Familia va a percibir de primera mano el acierto o el fracaso de nuestro proyecto de vida. A la familia le duele nuestro dolor y la plenifica nuestra alegría. Y lo que pensemos hacer de la vida que nos dieron, toca directamente con ella. Puede haber divergencias, dificultades, idas y venidas, reafirmaciones y renunciaciones, pero siempre la familia es el marco de referencia dentro del cual nos desarrollamos, es el huerto cerrado en que sembramos



nuestros primeros sueños, y en el que cosechamos los triunfos para compartirlos con ella, o soportamos los fracasos para que ella nos cure las heridas y nos devuelva la esperanza.

El proyecto de vida personal es la expresión constructiva y desarrolladora de la expresión del ser y del hacer de una persona que está en equilibrio armónico consigo misma y con la sociedad, y que posee una conciencia ética ciudadana frente a la responsabilidad, la libertad y la dignidad humana.

Y ese proyecto debe desde luego ser personal, el proyecto de cada uno para cada uno. Pero no puede perderse de vista que tiene que desarrollarse en un ámbito comunitario, y al mismo tiempo, dentro de los lineamientos que nos trazan el respeto y el amor hacia la familia, y la aprobación o la crítica que ella aporta al desarrollo y culminación del proyecto.

Y dentro de ese mapa por el que trataremos de viajar en el futuro, no se puede perder de vista algo que ha movido a una reflexión ética a través de todos los tiempos, y es la necesidad de construir un mundo más humano, en el que sean posibles la tolerancia, la convivencia, la fraternidad y la paz.

Adela Cortina señala que la construcción de ese mundo mejor, un mundo moral, “no tiene como protagonistas héroes legendarios, ni tampoco exclusivamente políticos, ni famosos de los medios de comunicación, ni personajes célebres del mundo de la imagen; sino que son creadoras cuantas personas –varones y mujeres- se empeñen en la empresa, en el quehacer compartido de construir en serio un mundo más humano. Un mundo

al que no puedan resultarle ajenos, sino muy suyos, ni los requerimientos del sufrimiento, ni las exigencias de la justicia, ni la aspiración de la felicidad”.

Así, el proyecto de vida es un ejercicio reflexivo, múltiple, creativo, innovador, flexible e integrador de la persona con su ambiente familiar, social, cultural y biológico. Y hay que tenerlo muy bien definido para que no se desmorone porque pueden aparecer frustraciones respecto a las metas o propósitos; o cuando haya por alguna razón un deterioro en las condiciones de la vida, que lleguen a producir conmociones internas y revaloraciones importantes. El proyecto, entonces, debe ser flexible: no una camisa de fuerza, sino un propósito; no una cadena, sino una ventana que nos garantice la libertad.

Otra de las características inherentes a ese plan a futuro, es que debe ser tan maleable que permita hacerle reajustes, reacondicionamientos, modificaciones, en la medida en que lo impongan las circunstancias sociales, familiares, o personales. Firmeza no es terquedad. La firmeza es flexible, constructiva; y la terquedad es irracional y cerrada. La una facilita las cosas, y la otra las aniquila.

Para terminar esta parte, insistamos en que el estudiante neogranadino debe mirar hacia el mañana, y trazarse una meta que no riña ni con la tradición del centro educativo que le ayudó a formarse, ni con el medio familiar en donde ha crecido, ni con sus anhelos y aspiraciones. Y que el camino que elija debe dejarlo satisfecho, para que canalice todas sus fuerzas, su voluntad, su empeño, su energía, en conseguir que ese camino lo lleve a la meta de un futuro donde se sienta a gusto, y en el cual pueda

ayudar a otros a construir ese mundo de hermandad y de felicidad con que todos soñamos.

3.4 Lo que se debe preservar: Los Valores

Ni la sociedad, ni la familia, ni la persona, pueden vivir sin valores. Los valores son como unas normas que se transmiten a través del tiempo, y que permiten que una sociedad sea justa, acogedora, ordenada y progresista; que una familia conserve su unidad, sea el amparo de quienes la forman, y resista las adversidades y las discrepancias; y que una persona sea digna, amable, que camine dentro de los límites de la responsabilidad y de la convivencia, y que contribuya a hacer amable la vida y a mejorar el mundo.

La Cátedra Neogranadina busca recordar esos valores, que la lucha, la prisa, el conflicto y la violencia de la vida contemporánea han ido dejando en el olvido; aspira a que cada estudiante los recupere, porque sabe que él será un multiplicador por excelencia en el seno de su familia, y que esto despertará en la sociedad la necesidad de protegerlos y de practicarlos; quiere que al mejorarse gracias a esas normas el comportamiento individual, se consiga una comunidad unida en torno a su deseo de ser mejor, para que la cotidianidad del vivir recupere las dimensiones de la magia y de la felicidad, para que miremos hacia la paz con una esperanza sostenida y firme, para que aceptemos nuestras diferencias y hagamos de ellas un motivo de convivencia, y para que la solidaridad

nos hermane como miembros de esta gran familia humana que ama, sufre y espera.

Entre los millones de vocablos que tiene un idioma, los que designan los valores son apenas unas pocas palabras. Pero poseen una proyección definitiva en la construcción de ese mundo mejor que, si nos esforzamos de veras, dejará de ser solamente un sueño.

Los valores tienen todos la misma importancia. El orden en que nos referimos a ellos a continuación, no indica que unos estén primero que otros. Tener un valor, es tener una riqueza: no en dinero, sino en crecimiento espiritual; en elevación hacia la plenitud en la medida en que nos lo permite nuestra condición de personas; en aprender a ser para el otro, en saber que todos, por ser iguales, somos responsables de todos.

Respeto:

El respeto a uno mismo fortalece el respeto a los demás; y de igual forma, el respeto a los demás fortalece el respeto a uno mismo.

Los padres, y todos los componentes de la familia, merecen respeto, que es una forma de amarlos, entenderlos y aceptarlos. "El hermano ayudado por el hermano es como una ciudad fortificada", dice la Biblia. Se debe respetar a la mujer que quiso acompañarnos en el camino. "A una mujer no se la debe tocar ni con el pétalo de una rosa", dijo hace años un poeta como si presintiera que en el mundo contemporáneo la mujer seguiría siendo la destinataria del atropello.

Hay que respetar a los profesores, que tratan de darnos con su conocimiento y con su ejemplo una pauta de conducta; que hacen lo posible para enseñarnos a manejar una brújula que no nos deje perder el norte de nuestras aspiraciones.

También todos los compañeros de clase merecen respeto: están, como nosotros, tratando de aprender la vida lo mejor posible.

Hay que respetar los claustros donde nos educamos, la patria, las costumbres, la tradición, el pasado que nos ha permitido el presente y que nos posibilita el futuro.

Y ponerle respeto a todas nuestras acciones, al cumplimiento de una cita, a hacer lo mejor posible una tarea, a pagar una deuda, a responder por un compromiso, a no faltarle a los demás para que ellos no nos falten a nosotros.

En este aparte, incluimos el respeto a la Tierra. La hemos ido destruyendo con saña, matando los árboles que son nuestros hermanos mayores, atentando contra las especies de la flora y la fauna, envenenando el agua, contaminando las lagunas, los ríos, el mar. Es como si cada día destruyéramos una parte de la casa en que vivimos, dinamitáramos sus puertas, derrumbáramos sus paredes, clausuráramos sus ventanas con muros de podredumbre. Respetar la Tierra es cuidarla, sembrarle un árbol, protegerla, entender que una hoja o una pluma son formas de la vida, tan dignas de respeto como nosotros mismos.

Libertad:

Es libre quien entiende que su libertad termina donde empieza la libertad del otro. Esto ya lo hemos dicho, pero lo repetimos, hasta que no solamente lo aprendemos sino que lo entendamos y lo aceptemos.

La libertad auténtica comienza cuando la persona, a la hora de elegir, es capaz de distanciarse de sus apetencias inmediatas, y opta por realizar el ideal de su vida, por cumplir con su vocación y su misión.

La libertad hay que ir mereciéndola a lo largo de la vida, hay que construirla todos los días. Y se es plenamente libre cuando priva sobre cualquier consideración, el deseo de hacer libres a los otros.

Por eso, mientras haya un solo esclavo, no se puede hablar de libertad. Y esto aplica al comercio de seres humanos: tan esclavo es el que se vende como el que lo compra.

Si una persona pierde la libertad, aunque sea dueña de muchas cosas, ya en realidad no tiene nada.

Amistad:

En una amistad auténtica se piensa más en el otro que en uno mismo. Seguimos siendo distintos, pero dejamos de ser distantes.

Siempre se dice que un amigo es un tesoro. Y en las épocas de estudio, cuando vacilamos ante los interrogantes del mañana, tener alguien que nos escuche y nos entienda, que nos aconseje y nos consuele, es un premio.



La amistad se basa en la confianza, en la aceptación incondicional del otro, en el deseo de ayudarlo, en saber abrigarlo de la tristeza con un abrazo, en rescatarlo de la desesperación con una palabra.

Las amistades que se inician en los claustros de estudio, por lo general duran toda la vida. En el espejo de la amistad podemos mirarnos tranquilos, porque sabemos que nos devolverá la imagen adecuada.

Solidaridad:

Todos los valores se van entrelazando unos con otros, hasta formar el gran valor que implica el hecho de amar la vida como un don irreplicable y maravilloso, como una tarea gratificante que debemos cumplir con alegría.

La solidaridad supone una determinación firme y perseverante de trabajar por el bien común, porque como dice una canción de Alberto Cortés, "somos los demás de los demás".

Los otros son parte de nosotros mismos; nosotros somos parte de un todo, y ese todo, es la vida.

Debemos aceptar que no somos meros individuos (seres aislados de los otros, independientes, autónomos), sino personas (seres abiertos al entorno, ya que somos "seres de encuentro"). La persona se desarrolla creando vínculos con otras realidades, y fundando modos de vida comunitaria.

Responsabilidad:

Ser responsable es asumir las consecuencias de los propios actos, y aprender a cumplir las obligaciones y deberes, no tanto en obediencia de unas normas, sino por convicción propia; es tomar las riendas de la vida y responder de la marcha de la misma, de su sentido o su sin sentido, de sus éxitos o sus fracasos.

El estudiante responsable no usará el cómodo y aniquilador recurso de copiar una tarea, sino que se esforzará por hacerla lo mejor posible. Ser responsable produce una enorme satisfacción, y nos hace sentirnos limpios y en paz, porque la responsabilidad significa madurez de espíritu, capacidad, confianza y seguridad frente a los otros.

Lealtad:

La lealtad parte de un compromiso con uno mismo, y nos conecta directamente con otros valores afines, como **Integridad, Sinceridad y Honestidad.**

La lealtad es uno de los valores más hermosos de una persona. Si le dicen que es transparente como un vaso de agua, le están diciendo que no tiene recovecos de doblez, arrugas de hipocresía, residuos de maldad. Ser leal es ser confiable.

Quien es leal, no se vende ni vende a otros, no murmura, no acoge ni difunde mentiras. Sabe guardar un secreto, y aguantará todo lo que sea para no cometer una traición.

Tolerancia:

Todas las personas tienen pleno derecho a que les respetemos su vida y su dignidad, sus creencias y sus ideas, y a que reconozcamos que, si son diferentes para nosotros, también nosotros somos diferentes para ellas.

La tolerancia permite avanzar hacia la construcción de una sociedad armónica y diversa. Y esa diversidad es, en el fondo, la que enriquece al mundo y le abre infinitas posibilidades de entendimiento y de convivencia.

La Tolerancia tiene cercanía también con otros valores, como el **Diálogo**, que es el principio del entendimiento, porque la palabra es la gran aliada de la aventura humana y no se debe usar para agredir sino para acercar, ya que los vocablos no son cercas de alambre sino senderos de colores. Hablando nos entendemos, si nos entendemos nos aceptamos, y si nos aceptamos podemos hacer juntos el camino.

La tolerancia conduce a la **Convivencia**, que es el fin primero que se debe buscar para que la vida y la Tierra que nos dieron tengan sentido. Convivir es compartir el mundo, dar y recibir, sentirnos hermanados frente a las hogueras de la amistad, allanar el camino hacia la armonía, el desarrollo y la realización individual y colectiva, y construir entornos de colaboración y entendimiento.

Y estos valores construyen uno de los más importantes: **Paz**.

La paz es una necesidad capital del mundo y de quienes en él vivimos. La paz permite escuelas sin candados, fábricas en pleno proceso de producción, sementeras fecundas, caminos sin recodos de emboscadas, brazos abiertos para el afecto y la fraternidad, casas a las que no cierren el miedo y la desconfianza. La paz anima los festivales y la danza, les da pinceles a los pintores y guitarras a los cantantes, hace crecer el trigo y pinta las manzanas y los tulipanes. La paz es una bendición colectiva, y garantiza que las mesas de la hermandad nunca estarán vacías.

La paz es una obligación colectiva, de los gobernantes y sus gobernados, de los maestros y de sus estudiantes, de los dirigentes y los dirigidos, de los militares y de los civiles, y cada uno de nosotros es responsable de aportar un pequeño grano de arena para construir una playa de sol y de horizonte donde quepamos todos.

Trabajo:

El trabajo le da sentido y dignidad a la persona y a la vida. Se trabaja para cumplir la meta que nos propu-



simos, para desarrollar el proyecto existencial que nos señalamos. Lo que se consigue con esfuerzo se valora. El triunfo sabe mejor si hemos luchado para conseguirlo.

No podemos ser unos parásitos de la sociedad; no es saludable, ni para el cuerpo ni para el espíritu, que nos sentemos a un lado del camino a mirar cómo los otros desarrollan sus labores, y avanzan; no está dentro de los parámetros de la condición humana venir al mundo a no hacer nada, y pasar por él como pasa una sombra sobre el agua. Por el contrario, con el trabajo dejamos una huella, marcamos un camino, definimos una propuesta existencial.

También el aprendizaje es una forma de trabajo. No es fácil entender las materias que se necesitan para ejercer digna y adecuadamente un oficio. Ese esfuerzo de estudiar debe hacerse con entrega, disciplina y empeño, a fin de que el trabajo para el cual nos capacita, quede siempre bien hecho.

Honradez:

Este valor tiene una cercanía evidente con otros como **Lealtad, Honestidad, Rectitud**. Ser honrado es ser limpio, vertical, transparente. La honradez se aprende desde el seno de la familia, y se practica en todas las instancias de la formación en el colegio y la universidad, y luego debe regir la totalidad de nuestras actuaciones.

Es honrado el estudiante que cumple un horario, que asiste a la clase sin inventar disculpas, sin utilizar mentiras para justificarse; lo es si se esfuerza para obtener un resultado justo, y no se limita a copiar de otros sin entender ni lo que se le ha preguntado ni lo que responde.

Es honrado el que cumple lo prometido, el que no se esconde, el que da la cara cueste lo que cueste, el que no engaña, el que se muestra tal como es, el que no busca escudarse en los errores de los demás para ocultar los propios. Es honrado el que no roba el pan ajeno, pero también el que no se apropia de las ideas ajenas para salir del paso frente a una obligación o una tarea.

Generosidad:

“Hay más alegría en dar que en recibir”, enseña la Biblia. Y la generosidad es darse, entregarse, desprenderse de lo que se tiene para pasárselo a otros. La generosidad nos invita a compartir lo propio en bien de los demás, en un deseo desinteresado de ayuda y de servicio.

El ser humano es relacional, vive como persona y se desarrolla como tal creando relaciones de encuentro. Y es

generoso no solamente el que da a los demás un objeto para facilitarles el avance, sino el que comparte sus conocimientos, el que enseña, el que ayuda, el que aconseja. La generosidad se refiere a los objetos materiales, pero así mismo a lo que se puede aportar para iluminarle y hacerle fácil el camino al otro.

Martín Buber destacó, en sus escritos dialógicos, que lo decisivo en la vida del hombre acontece entre el yo y el tú. Cuando nos hacemos cargo de esta condición relacional, dialógica, nos movemos a ser comprensivos y a recrear la vida de los demás desde ellos mismos, en vez de juzgarlos desde nuestra posición.

La Generosidad, como valor, es cercana a otros no menos importantes, como la **Bondad**, que es una demostración de aprecio por los otros, y una voluntad de colaboración y de apoyo; o la **Ternura**, que es ayudarles a los demás a aceptar los sufrimientos y las alegrías que constituyen la esencia de la vida, y que equivale a prestarles una antorcha para que se orienten hacia el reino difícil pero posible de la plenitud.

Esperanza:

La esperanza indica la confianza que se tiene en el futuro, y sirve especialmente para el fundamento de otro de los grandes valores, el **Optimismo**. El ser humano es, desde luego, perfectible por naturaleza: siempre puede estar creciendo en sus valores, en los cuales no existe una medida máxima. Y la esperanza es la clave para avanzar en este sentido.

Aún en medio de uno de esos naufragios que suelen presentarse en el curso de una vida humana, cuando parece que nos hundimos sin remedio, la esperanza es como un madero al que podemos agarrarnos para llegar hasta la playa. Por eso es también cercana de otro valor importantísimo, la **Fe**, que nos permite confiar en que el esfuerzo será coronado por el éxito, y que incluso en la más cerrada oscuridad encontraremos una vía que nos devuelva a la cotidianidad de la luz.

La esperanza es creer en nosotros mismos, en nuestras capacidades, es confiar en que llegaremos a la meta, que no nos abandonarán ni la voluntad ni la fuerza, y que cumpliremos nuestros propósitos. Por eso, es igualmente afín con otro valor muy importante en nuestro proyecto existencial: la **Confianza**. Y, sin duda, la esperanza no puede fundarse sobre cimientos de aire; tiene que estar anclada en la realidad para que no se convierta en una quimera o un ensueño. Y en realizarla, cuenta otro valor importante: el **Esfuerzo**, que es la determinación de vencer, el empeño que le ponemos a nuestros pro-



pósitos para que se vean coronados por el éxito. Sin el esfuerzo, no se logra nada. Y volviendo a una idea anterior, el esfuerzo es el condimento esencial del triunfo.

Justicia:

La justicia parte de la idea fundamental de que la otra persona tiene el mismo derecho que yo. Es justo el que concede a cada uno sus derechos, lo que le es debido por ser lo que es en todos los órdenes. Se vive como persona cuando se crean lazos de convivencia con los demás seres y con el mundo en torno, que constituye un conjunto interrelacionado.

La justicia es la conciencia lúcida de que la dignidad y la elevación de la vida comunitaria dependen del grado de realización de cada persona. El aspecto social de nuestra vida se halla íntimamente relacionado con el aspecto personal, ya que el desarrollo de la persona en cuanto tal tiene lugar comunitariamente: permitírsele, y ayudarla a serlo, es un acto de justicia.

Kant dijo que “si desaparece la justicia, carece de valor el hecho de que vivan los hombres sobre la tierra”.

Disciplina:

Este es un valor capital en todos los órdenes de la vida; y quizás donde más se siente y más se necesita, es en la época que cubre los procesos de educación de cada ser humano. Un estudiante disciplinado, da lo mejor de sí mismo, cumple, ayuda, entusiasma, contagia su puntualidad y su rendimiento.

Sin la disciplina es muy poco lo que puede hacer. No es posible cumplir una tarea si la voluntad de hacerla se dispersa y no se tiene el coraje necesario para ponerla en orden; no podrá el escritor encerrarse diez horas diarias para crear una obra perdurable; no aprenderá el soldado a amar a su patria, y aquí encontramos otro de los valores muy cercanos a éste: el **Patriotismo**, que no es una ostentación barata y superficial de una nacionalidad, sino la convicción íntima de que la patria es nuestra gran madre, y que a ella le debemos acatamiento y obediencia.

Con la disciplina aseguramos el cumplimiento de nuestras metas, y gracias a ella no interferimos en los destinos de los demás como un estorbo, sino como una voluntad de ayudarlos a superar los obstáculos y a realizarse.

Amor:

El amor es un valor indispensable en la vida humana, la cual no se puede concebir si el amor no existe. El odio y la enemistad son su polo opuesto, dañan las relaciones humanas y dan lugar a la intolerancia y a la incompreensión; llevan a la violencia, al egoísmo, a la indiferencia, a la falta de respeto hacia los demás, y al deterioro de la convivencia.

Si se vive en el amor, para el amor, la vida cobra todo su sentido y se convierte en un ejercicio de claridad y de plenitud. El odio, al contrario, recorta al ser humano, lo amarra a lo más ruin y lo más bajo de la condición hu-

mana. El odio destruye y aniquila, y en cambio el amor construye y magnifica todo lo positivo de la vida.

El amor, entre dos personas que se atraen, les da las herramientas con las que pueden construir unidas un refugio, que tenga las puertas abiertas para que por ellas entre la felicidad. Y ese sentimiento trae aparejado otro, la **Fidelidad**, que es una opción hermosa que nos hace sentirnos limpios, sin dobleces, íntegros, cristalinos.

El amor lleva a la lealtad, a la capacidad de entregarse al otro y de recibirlo, y de consagrarse a él, de enseñarle a volar aunque se vaya, porque el amor verdadero es libertad y vuelo y horizonte. El amor es lo que nos justifica, nos dignifica y nos convierte en parte esencial de ese todo maravilloso y mágico que es la vida.

Y hay otra serie de valores que se deben tener en cuenta, porque ayudan a mejorar nuestro encuentro con los demás, nuestra convivencia con ellos, ese avanzar en busca de un mismo destino, ese ser solidarios y sentir que pertenecemos a una familia universal. Como la **Verdad**,

que debe presidir todos nuestros actos y que nos hace confiables y directos; como la **Democracia**, que nos lleva a tomar conciencia de que somos responsables de la forma en que quienes elegimos organicen nuestros destinos políticos y sociales; como la **Constancia**, que nos hace perseverantes, combativos, persistentes en el logro de un ideal; como la **Fortaleza**, que nos permite recibir los golpes con que a veces nos sorprende la vida, y resistirlos, y superarlos; como la **Sencillez**, que muestra la verdadera grandeza y que al derrotar el egoísmo y la soberbia nos hace comprensibles y cercanos.

Se puede hablar de otra larga lista de valores, que debemos buscar y preservar. Por ejemplo, la **Felicidad**. Incluso vale la pena recordar que los criollos de Santa Fe, en el Acta de Independencia de 1.810, por primera vez condicionan la Constitución a la felicidad, con estas palabras: "... trabajar con infatigable celo para crear la Constitución bajo los puntos acordados y, en una palabra, cuanto conduzca a la felicidad de la patria." Además, la felicidad es plenitud, es comunión con los otros, es encontrar la verdadera luz del mundo.

También se puede hablar de la **Austeridad**, que es una forma de la disciplina y del orden; de la **Autonomía**, que nos permite manejar con acierto nuestros propios asuntos y tener un derrotero bien definido; de la **Autoridad**, que nos enseña cómo mandar y cómo obedecer; del **Compromiso**, que le da coherencia y dinámica a nuestras acciones, y nos convierte en personas responsables en las que se puede confiar; y que nos lleva a la constancia, a la perseverancia en el obrar, y a la persistencia en nuestras determinaciones, y nos convierte en perso-



nas que por encima de cualquier circunstancia muestran una responsabilidad a toda prueba; en la **Creatividad** que, junto con la **Imaginación**, son las herramientas más valiosas que tiene una persona en su proceso de crear y reinventar el mundo, y que la llevan a no desmayar y la impulsan a perseverar frente a los mayores retos; en la **Prudencia**, gracias a lo cual sólo decimos lo justo cuando se necesite; y en la **Visión**, que nos abre los ojos del alma y nos permite ir cada vez más lejos, servir a los demás cada vez mejor, y enderezar y ratificar o rectificar nuestro proyecto existencial.

Y hay sin duda otros muchos valores que nos pueden impulsar a ser de veras buenos seres humanos, y que iremos descubriendo en la medida en que ejerzamos nuestro derecho a vivir.

Como estudiantes, como profesores, como personas, este breve repaso debe dejarnos una serie de reflexiones, que nos llevan a la seguridad de que es posible convivir en armonía; y de esa convicción deriva la idea de que un mundo en paz y en concordia es posible, si todos ponemos empeño en construirlo no a la medida de nuestros sueños, sino de nuestras necesidades. No para sentirnos dueños de él, sino para compartirlo con los otros. No para dominar sino para convivir. Y finalmente, no para imponernos mediante la soberbia y la egolatría, sino para ofrecernos en la construcción del bien común, con una absoluta voluntad de servicio, y con la certeza

de que los demás somos nosotros mismos mirados por unos ojos diferentes a los nuestros.

3.5 Lo que destruye

Así como mediante los valores nos afirmamos como personas, hay muchos espejismos que nos llevan, con la falsa música de una ficticia alegría, y con la promesa de un oasis falso, y nos sumergen en la frustración y en la desgracia.

Los vicios no tienen edad. Pero en los años de la juventud prenden con más fuerza, porque encuentran víctimas no capacitadas todavía para defenderse, fáciles de engañar, dispuestas a probar lo desconocido, y sin experiencia en las falacias y el relumbrón de una libertad sin responsabilidades ni controles, que siempre acaba convirtiéndose en un libertinaje, en la llamada contracultura del vértigo, que destruye las bases de la personalidad.

La libertad es indispensable para que una persona se realice, escoja sus propias metas, trace su proyecto de vida, avance y llegue a la plenitud de su madurez como ser humano. Pero ya vimos que la libertad no es absoluta e ilímite, sino que es relativa en la medida en que no debe chocar con el derecho de los otros, y tiene los límites que ese derecho ajeno nos impone.

Vamos a relacionar en seguida los que llamaríamos elementos de peligro, frente a los cuales cada individuo tiene que detenerse, para no caer en un abismo del que salir es una tarea casi siempre imposible.

La drogadicción:

Las drogas son unas sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, y producen alteraciones severas, de larga, mediana o corta duración en el comportamiento: se distorsiona la percepción, se pierde el juicio valorativo de los seres y las cosas, y se disparan las emociones. Es decir, la droga causa una pérdida completa del control, y potencia las fuerzas oscuras de quien la consume.

Las que más fácilmente se consiguen son: marihuana, crack, éxtasis, LSD, heroína, esteroides (anabólicos), cocaína. Con frecuencia invaden los mercados otros productos o derivados de éstos o que se obtienen mediante combinaciones químicas cada vez más complejas y con poderes más grandes y duraderos de envenenamiento.

Porque no se puede hablar de otra manera: estos productos trastornan el cuerpo, pero envenenan la mente.

¿Por qué, a sabiendas de la destrucción que implican y de los peligros que acarrearán, se siguen consumiendo?

Hay varias respuestas, y seguramente ninguna es completa. En un campo tan deleznable como éste, los análisis se quedan en porcentajes y aproximaciones, pero casi nunca se llega a la verdad. Tal vez porque cada persona, siendo desde sus orígenes irreplicable y única, tiene también razones únicas e irrepetibles para destruirse.

Muchos se drogan para irse de la realidad, y toman la droga como una vía de escape, un atajo para huir de sus propias frustraciones o de los problemas de tipo familiar, social, laboral o económico. Y no se dan cuenta de que la droga, cualquiera que sea, no arregla los problemas, sino que siempre los agrava.

La crisis de la familia, la sensación de que nadie los comprende ni los ama ni los acepta, la frustración frente a la conducta de los padres o de los mayores, la oscuridad con que se mira a veces el futuro, el rompimiento de la amistad o del amor, pueden darle a un muchacho la falsa idea de que la droga será un consuelo y que en ella encontrará un principio de solución. Con el agravante de que si se cae una primera vez, lo más probable es que se siga cayendo, y que en cada ocasión se necesite una cantidad mayor para lograr los mismos efectos de alucinación y de supresión de la realidad.

Una persona drogada, no es una persona: es un objeto manejado por unos agentes químicos, y manipulado por individuos ajenos a su realidad. Un drogadicto,



ha perdido la libertad; e irá perdiendo su autoestima, el aprecio de los compañeros, el afecto de la familia, el amor, el respaldo social, el respeto. Y al darse cuenta, en las pausas de lucidez, de lo que le sucede, buscará huir más lejos, hundirse más, desaparecer, anularse; y ese afán de autodestrucción no solamente acabará con él, sino que lesionará a la comunidad a la que pertenece: su familia, su colegio o su universidad, el entorno social, la persona que lo ama, sus compañeros, sus profesores, sus semejantes.

Los jóvenes deben saber que la droga no es la solución: la droga es el problema.

Y en una categoría parecida, se puede situar el alcohol.

Hay una mayoría alarmante de jóvenes de colegios y universidades que beben desde muy temprano. No sólo en cuanto a la hora del día, sino en lo relativo a su edad.

El alcohol, que es perseguido y estigmatizado en algunas comunidades y movimientos religiosos; que se ha intentado prohibir en numerosas oportunidades, y que incluso ha sido judicialmente perseguido, se ha ido convirtiendo en el invitado principal de todos los actos sociales: para la pena, para la alegría, para los duelos y las celebraciones, para los bailes y los velorios.

Existen los bebedores sociales, que están bordeando los límites del peligro. Y se empieza con una pequeña dosis, pero el organismo exige cada vez más, y más, y se llega a los excesos, y el hecho de beber se convierte en un problema personal, y luego y en una tragedia familiar y comunitaria.

El alcohol, nubla la mente; no deja lugar para un racio-
namiento adecuado; distorsiona la realidad; propicia la
violencia y el delito; destruye la relación familiar, rompe
la amistad, aniquila el amor.

Nadie tiene una fórmula mágica para evitar la drogadic-
ción o el alcoholismo. Frente a eso, cada persona está
sola. Y debe preguntarse si vale la pena sacrificarlo todo
por un relámpago, que después de que ha pasado hace
más densa y más dolorosamente irremediable la oscuri-
dad de la noche.

La promiscuidad:

El amor es lo único que puede salvarnos.

Con el amor la vida cambia por completo. En el exterior y en el interior del que ama se produce un fenómeno parecido al que le ocurre a la Tierra en los comienzos de la primavera, cuando de la desolación en que el invierno ha dejado el campo surgen de la noche a la mañana hojas, flores, abejas, pájaros y paisajes. Con el amor la palabra se convierte en un canto, la mirada en una promesa, y la mano, sin que nadie se las haya enseñado, se sabe de repente todas las caricias. El amor es plenitud, es júbilo, es milagro. Es recuperar, desde nuestra finitud y nuestro barro cotidiano, la certeza de lo infinito y de que somos carne y pensamiento de eternidad.

Pero, así mismo, el amor es respeto, entrega, sacrificio; es compartir las alegrías, las expectativas y las penas; es felicidad y renunciamento, es llorar un mismo llanto y compartir una misma risa.

¿Cómo puede convertirse en una desdicha o en un problema?

Si no existe el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, ese otro que es mi propio yo, ese otro del que yo soy su propio tú, el amor no existe. Y se convierte en un juego de sábanas, en un cambio de cama, en un menú de personas.

Esto ocurre con la promiscuidad, que no es amor, sino sexo. Variado, múltiple y torpe, cuando se convierte en un vicio, en una adicción, en una costumbre compulsiva.

Lo que en el amor es donación y sacrificio, en el sexo es imposición, exigencia, urgencia barata, contacto epidérmico, y despedida.

Cuando se ama se busca permanecer. Cuando se tiene sexo se busca el olvido.

La juventud puede alegar que no quiere comprometerse, que se trata de pasarla bien sin ninguna responsabilidad, de disfrutar sin obligaciones un rato intrascendente, que el tiempo que se va no vuelve. Pero toda relación implica un compromiso, entraña una responsabilidad mutua y una obligación duradera, y el tiempo, aun cuando se haya ido, siempre vuelve: en un remordimiento de conciencia, en un hijo que se quedó sin padre, en una mujer a la que se le destruyó la vida.

La promiscuidad mata el amor. Le pone un disfraz barato a la ternura. Sepulta, en la convulsión de unos segundos, el sentimiento más noble y más trascendente de un ser humano.

Además, la promiscuidad abre la puerta a todas las enfermedades de transmisión sexual, de las cuales el sida es la plaga bíblica moderna de la humanidad: no sólo porque es muy grave y acaba lenta y dolorosamente con la persona, sino porque constituye una desgracia familiar y una vergüenza social.

Las adicciones peligrosas:

Hay otras cosas que nos sacan del camino correcto, y nos vamos a referir a ellas porque tocan con la juventud, a la que a través de estas páginas hemos tratado de encauzar para que cumpla su deber de reemplazar a los mayores, ojalá sin sus falencias sino con sus aciertos, en el manejo de los destinos del mundo.

Una de esas adicciones, es el cigarrillo. Todas las investigaciones científicas sobre los estragos del tabaco, están de acuerdo, desde hace años, en que causa enfermeda-



des serias, que minan la salud en el presente y garantizan una vejez de enormes dificultades y una agonía dolorosa e irremediable, así como trastornos en el comportamiento.

Cuando el cigarrillo se convierte en un vicio, se hace cualquier cosa para fumar, a sabiendas de que incomoda a los demás, de que está oficialmente prohibido fumar en sitios públicos, y de que con cada inhalación el fumador se está acercando a una enfermedad irreversible.

Hay otra adicción difícil de manejar, como todo lo que es prohibido y clandestino: el juego. Se empieza jugando centavos, y después se juega el prestigio, la fortuna, la autoestima, el porvenir.

En el juego se va cayendo poco a poco: una apuesta sin mayor trascendencia, luego otra más seria, y al final salen a relucir las barajas, los dados, y se termina en los casinos, y ya después no hay retorno.

Para no caer en el juego, que destruye la voluntad y acaba con el patrimonio personal y familiar, hay que evitar esos pequeños juegos de apariencia inocente, con que vamos preparando el ánimo para la pobreza del futuro.

Finalmente, vale la pena referirnos a la adicción en que han ido cayendo los jóvenes, respecto a su entrega irreflexiva y total a los nuevos medios de comunicación, que no utilizan para el conocimiento, sino para salirse de la realidad e inventarse otra que les deforma la verdad y acaba lesionándoles la personalidad.

No podemos desconocer las trascendencia de los teléfonos inteligentes, del Internet, de los juegos de Nin-

tendo, de las tabletas y de todos esos elementos que eran desconocidos e inimaginables hasta hace apenas unos pocos años. Nos han facilitado el comunicarnos y, a veces, incluso el entendernos. Pero vivir inmersos en esa llamada "realidad virtual" no puede sacarnos de la "realidad real".

Nos referimos a que los estudiantes han perdido el pensamiento propio y han acabado por aceptar un pensamiento ajeno, sin preocuparse por lo que esto implica. Han renunciado a la voluntad de búsqueda, la necesidad de preguntarse, la capacidad de investigar; han obviado el contacto con la duda, que es la impulsora por excelencia del inconformismo y el motor que lleva a los grandes descubrimientos; ya no les interesa pensar por sí mismos porque otros se encargan de manejarles los pensamientos y entregárselos encapsulados y listos para consumir.

Esta adicción, ¿a dónde nos ha llevado?

A que los muchachos no lean, porque ya todo está leído en las pantallas, y ellas mismas les entregan en un párrafo el resumen de un libro de 400 páginas.

A que los gane la apatía, porque no tienen que esforzarse para pensar en la solución a un problema, ya que en las pantallas todos los problemas están resueltos incluso antes de formularlos.

A que no los motive nada, ni lo bueno ni lo malo, ni los elogios ni los insultos, porque tienen la mente puesta en otro sitio, porque andan perdidos en el ciberespacio a donde no llegan las cotidianas realidades.

A que no se metan en el río de la vida a luchar con ella y a disfrutarla, porque están sentados en la orilla con un computador sobre las piernas, y para ellos no existe el río, ni la vida, ni la lucha, ni nada diferente a esa especie de opio en que se convierte la tecnología mal entendida y mal manejada.

Nuestros estudiantes deben comprender que el progreso no puede destruir a la persona.

Deben asumir los retos de investigar las cosas, ahondar en ellas, y sobre todo, retomar la responsabilidad de preguntarse, no perder la curiosidad científica, el deseo de entender, la voluntad de saber, la necesidad de compartir.

No pueden convertirse en pasivos complementos de una tecnología que adormece la posibilidad de aprender, indagar, contradecir, argumentar, y que lleva a la pérdida de la voluntad, a la apatía, al desinterés, a la inmovilidad intelectual. Se ha generalizado, sobre todo entre los jóvenes y los niños, el concepto de que si todo está en el computador, no es necesario estudiar. A este paso, llegarán a decir que no es necesario vivir porque la vida está en el computador. Y poco a poco van renunciando a ser personas, a tener valores, a emprender la construcción de su proyecto existencial, a construir el futuro y asumirlo con entereza y coraje. Apegados a una pantalla serán entes pasivos, perdidos en una realidad ficticia que no les permite la maravillosa facultad de pensar.

La vida es demasiado valiosa, es irrepetible y única, y no podemos desperdiciarla. Hay que estar alerta respecto a lo que la destruye, para que cada uno de nuestros días

sirva para afirmarla y defenderla, para lucharla y disfrutarla, para que no la miremos pasar sino que sepamos incorporarnos a ella, y asistir al milagro cotidiano que es el hecho, simple pero definitivo, de ser personas y estar en el mundo, empeñados en hacer nuestra tarea lo mejor posible.

APÉNDICE



Apéndice

REFLEXIONES

Para cerrar este libro, y tal como lo anunciamos en los Propósitos, haremos una serie de consideraciones o reflexiones sobre los temas tratados, y sus afines.

Con esto, buscamos darle tanto al docente de la Cátedra Neogranadina, como a sus estudiantes, y a los estudiantes y profesores de otras materias que se acerquen a esta obra, unas pautas para dialogar. Consideramos que es importante abrir estas inquietudes, porque acercan a unos y a otros, propician espacios de conversación y de intercambio de puntos de vista, y le quitan rigidez a la clase sin hacerle perder sus propósitos formativos. Esta, quizás, sea una manera de diversificar el interactuar entre docentes y dicentes, y conduzca a conversatorios constructivos que rompan la uniformidad y la indiferencia.

- 1.- Desde la cátedra, convertida en una ventana sin fronteras, podemos impulsar a quienes nos acompañan y nos oyen para que no se detengan, para que no le tengan miedo a la inmensidad, y para que se den cuenta de que todos tenemos unas alas para estrenar y un cielo siempre abierto para que nos sintamos capaces de abarcarlo, vivirlo y disfrutarlo; y sobre todo, de compartirlo.
- 2.- “No bastará la renuncia a otros sueños, ni el desecho de otras oportunidades: se precisa un compromiso y una involucración apasionados, y la asis-

tencia de los guías mejores, y toda la sabiduría que sólo da el camino, y el mayor autodomínio para apretar los dientes y proseguir. Porque son muchos los convocados por la señera gloria de la cima, pero nunca muchos los que acaban por poseerla”. (Antonio Gala)

- 3.- “Vuestros hijos no son vuestros hijos: son los hijos y las hijas del anhelo de la Vida, ansiosa por perpetuarse. Podéis esforzaros por ser como ellos, mas no tratéis de hacerlos como vosotros, porque la vida no retrocede ni se detiene en el ayer”. (Gibran Jalil Gibran)
- 4.- Construye un camino, o muchos caminos, porque vivir es abrir senderos. Por un camino se toma para conocer otros países, por un camino se regresa para enmendar errores, un camino se inaugura como se tiende una mano a otro. Y en esa relación tuya con el otro está centrada la raíz de la verdad. Realízate a través de tu entrega, desdóblate y tiéndete para que convertido en senda sepas llevar al otro hasta su propio corazón.



- 5.- Recuerda que la vida sigue, y que si queremos seguir en ella es preciso no detenernos. El hombre tiene la obligación de buscar, de buscarse a sí mismo, y descansará un poco cuando logre encontrarse. Pero en ese momento sólo empezará otra aventura mayor: la de buscar para todos los hombres.
- 6.- “No es que no intentemos muchas cosas porque son difíciles, sino que son difíciles porque no las intentamos”. (Séneca)
- 7.- “Y supo así que la guerra no es buena, porque vencer a un hombre es tan amargo como sentirse vencido por él”. (Albert Camus)
- 8.- “Los malvados sólo tienen cómplices; los lascivos, compañeros de libertinaje; los interesados, socios; los políticos reúnen partidarios; la mayoría de los hombres ociosos tienen relaciones; los príncipes tienen cortesanos; sólo los hombres virtuosos tienen amigos”. (Voltaire)
- 9.- Hasta hace unos años, cada maestro enseñaba una ciencia inmodificable. Ahora, la más profunda y genuina ciencia se mueve en el horizonte de la incertidumbre. Así que no hay que aceptar lo que nos enseñan, sino cuestionarlo. La educación no debe ser de respuestas, sino de preguntas.
- 10.- El amor debería ser una asignatura obligatoria no sólo en la primaria sino en el bachillerato y en la universidad. Pero para amar, para crecer, para vivir, no hacemos otra cosa que improvisar. Si supiéramos amar, si convirtiéramos la educación para el amor en algo más importante que la botánica, la vida sería diferente, más amable, más limpia.
- 11.- “Hay que exigir a cada uno lo que cada uno puede hacer. La autoridad reposa, en primer término, sobre la razón”. (Antoine de Saint-Exupéry)
- 12.- “La imposibilidad de poder replantearte el pasado, y rectificarlo, es una de las limitaciones más crueles de la condición humana”. (Miguel Delibes)
- 13.- “La imagen de la sociedad de ayer, pacífica, piadosa y de sólidos principios, surge casi siempre como telón de fondo en las discusiones sobre los cambios y los avances experimentados por la humanidad. Pero esta idea tan nefasta del presente y tan gloriosa del pasado, no concuerda con los hechos”. (Luis Rojas Marcos)
- 14.- Los estudiantes de bachillerato, de universidad o de posgrado, son absolutamente silenciosos. ¿Por apatía, temor, desinterés, rechazo? Por lo que sea. Pero no hablan, no se quejan, no opinan, no contradicen, no abren la posibilidad del diálogo.
- 15.- Y es ahí donde cabe la solidaridad: en el amor con que seamos para los demás; en la precisión con que abramos un surco junto a su surco, a fin de construir una sementera; en el esfuerzo con que llevemos una gota de agua a su oasis para hacer imposibles los desiertos; en la voluntad con que unamos nuestra voz a su coro para derrotar el

- temor que engendran los grandes silencios de la vida.
- 16.- A la libertad le disparan todos, de un lado y de otro lado, de un bando y de otro bando, la buscan los de una pandilla y otra pandilla; y persiguiéndola, todos son igualmente bárbaros. Pero a la libertad no la matan, a la libertad no la encarcelan; a la libertad no le ponen coyunda, a la libertad no pueden comprarla ni venderla.
- 17.- La verdadera forma de tolerancia consiste en respetar la capacidad de las personas para buscar la verdad en común, y colaborar con ellas en esa tarea.
- 18.- La vida es un don rebosante de misterio, e inspira a toda persona mínimamente sensible un profundo respeto. Y no la tenemos hecha de antemano. Debemos trazar sus líneas maestras, orientarla debidamente, perfilar las rutas por las que ha de moverse.
- 19.- “Aligérame la mano en el castigo, y suavízamela más en la caricia. Que reprenda con dolor, para saber que he corregido amando.” (Gabriela Mistral)
- 20.- “A veces, la ayuda excesiva que se nos brinda para facilitarnos la tarea nos impide tener iniciativa, arriesgarnos en la búsqueda, intentar soluciones personales a los problemas que nos acosan”. (Bertolt Brecht)
- 21.- Un niño es milagro puro, es hambre de conocimiento, es grito de libertad, es flecha disparada hacia el blanco hermoso y distante de la vida. Un niño es un estallido de júbilo inmotivado, es una canción que no tiene sentido pero exulta alegría, es un aguacero torrencial de palabras nuevas que se va inventando mientras las pronuncia. Un niño es un árbol morado y un cielo rojo y una oveja con piel de lobo. Un niño es todo lo que los mayores ya no somos, y tiene todo lo que nosotros ya perdimos.
- 22.- Dejándose llevar de sus instintos, el animal actúa bien y garantiza la continuidad de la especie. Al hombre la vida no le viene regulada de esta forma por la especie. Debe regularla él, orientándola hacia un ideal ajustado a la misma y, por lo tanto, justo. Esta tarea es el cometido de la libertad.
- 23.- La ternura parece tener hoy día peor prensa que la violencia, porque se la entiende mal, como pusilanimidad, blandura de carácter, falta de decisión y de coraje. Pero una dosis de ternura suaviza las asperezas en que a veces cae la convivencia, facilita la comunicación, le da a la vida un tono amable, un halo de paz, un aire de confianza y de amparo.
- 24.- “De pronto, un pensamiento me estremece: por primera vez en la vida experimento la verdad de lo que tantos pensadores nos han transmitido como fruto de su sabiduría vital, y tantos poetas han cantado: la verdad de que el amor es, en cierto modo, lo último y lo más alto a que puede elevarse el ser humano”. (Viktor Frankl)
- 25.- “Las amistades deben ser inmortales. Las enemistades, mortales”. (Tito Livio)

- 26.- “Y habiéndole preguntado qué era un amigo, respondió: otro yo.” (San Ambrosio)
- 27.- “La sabiduría última es que ni el poder, ni los bienes, ni el conocimiento traen la dicha, sino sólo el amor. Todo desinterés, toda renuncia por amor, toda compasión activa, toda renuncia a sí mismo parece que es entregarse, privarse de algo, y sin embargo es enriquecerse y engrandecerse, y así el del amor es el único camino que lleva hacia adelante y hacia arriba”. (Hermann Hesse)
- 28.- “El mar de la historia se está agitando con el huracán del odio. Ha dicho Arnold Toynbee que el amor es lo único que puede imprimir un significado a las cosas de la vida, a fin de que se pueda luchar contra el mal. Hemos de confiar siempre en que el amor tenga la última palabra”. (Martin Luther King)
- 29.- “¡La palabra de la paz! La buscaremos aún durante mucho tiempo porque nadie puede inventarla. Los hombres la encontrarán algún día inesperadamente, como una flor extraña al borde de un largo camino. Pero todavía no están maduros los tiempos para esa alegría”. (Vintila Horia)
- 30.- “Empieza: comenzar es tener hecha la mitad. Te queda otra mitad: vuelve a empezar, y la terminarás”. (Ausonio)
- 31.- “La justicia sin la fuerza es impotente; la fuerza sin la justicia, es tiránica. Hay, pues, que unir la justicia y

la fuerza, y conseguir así que lo justo sea fuerte, y que lo fuerte sea justo”. (Blas Pascal)

- 32.- No hay una escuela para aprender la vida; pero la vida es, la mejor de las escuelas para aprenderlo todo: esa alegría que nos acompaña cuando ayudamos a otro, la satisfacción que nos llena al darnos a los demás, la sonrisa que nos ilumina después de sentir que somos útiles, que estamos en el mundo por una razón y que con nuestras acciones le damos validez y permanencia a esa razón de ser que nos explica.
- 33.- El maestro que entiende su vocación y su destino puede ganarse la inmortalidad, porque una persona sólo muere del todo cuando la olvidan, y enseñar es garantizarse un sitio preferencial en los recuerdos.

Y queremos cerrar estas Reflexiones, y cerrar este libro de Cátedra Neogranadina, con las mismas palabras con que el escritor Fernando Soto Aparicio cierra su libro “Cartilla para mejorar el mundo”:

“Entrégate a una causa y aprende a defenderla, sin que eso quiera decir que tus ideas son las únicas válidas; por el contrario, permanece abierto al cambio, porque los seres y las cosas constituyen con su existencia una dinámica constante, y nada se detiene, nada es para siempre; si aprendes, abre tu inteligencia a todos los rumbos y escoge el que creas que te conviene y para el que tengas vocación; si enseñas, dale a cada uno de tus estudiantes lo mejor de ti mismo, y muéstrales con tu ejemplo cómo la vida debe convertirse en un canto, en una búsqueda

permanente de la felicidad, en una aventura plenificante y magnífica.

“Si tienes una vida no la pierdas porque no habrá segundas partes; date por las mañanas un abrazo, atrácate de buenas razones para triunfar, pégate dos mordiscos de ternura y sal a la calle con una armadura de optimismo; comparte con los otros tu pan y tu esperanza, y entiende que si te detienes el tiempo acabará por empujarte.

“Si simplemente vives, haz de cada momento algo especial, llénate de razones para amarte, acepta el mundo que te dieron, besa la mano que te hiere, para desarmarla, busca el equilibrio entre la verdad, el amor y la libertad, y construye la paz con tus diarias contribuciones de comprensión y de ternura.

“Y recuerda que si todos nos esforzamos, habremos mejorado el mundo.”

BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.- Panamericana Editorial. -Bogotá, 2002

MORA FRANCISCO.- “El Dios de cada uno”.- Alianza Editorial.- Madrid, 2.011.

SOTO APARICIO FERNANDO.- “Cartilla para mejorar el mundo”.- Editorial Magisterio.- Bogotá, 2.002

UNIVERSIDAD MILITAR NUDEVA GRANADA.- “Principio de una historia”.- Investigación y Redacción: Fernando Soto Aparicio.- Texo Outsourcing.- Bogotá, 2.000

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.- “Proyecto Educativo Institucional”.-Coordinación, José William Castro.- Digiprint, Bogotá, 2.009

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.- “Sistema Institucional de Autoevaluación”.- Coordinación, Nubia Constanza Arias.- Alvi Impresores Ltda.- Bogotá, 2.010

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.- “V Encuentro de Investigaciones”.- Coordinación, José Ricardo Cure Hakim, Henry Acuña Barrantes.- Alvi Impresores Ltda., Bogotá, 2.010

VILLAPALOS GUSTAVO (y Alfonso López Quintás).- “El libro de los valores”.- Planeta Colombiana.- Bogotá, 2.000

YARCE JORGE.- “Cuáles son tus valores”.- Panamericana Editorial.- Bogotá, 2.010.

www.umng.edu.co

Una Universidad de Todos y para Todos

CN



**Pensando
en Grande**

